



Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales

Escuela de Mercadeo

***“Desafío de la política exterior dominicana: Acercamiento estratégico con
la República Popular China, con miras a la competitividad”***

Sustentando por:

Sully Manuela Mori Aybar	2013-0830
Yohenny Waleska Sánchez Cruz	2013-1739
Ariendy Javier Peralta García	2013-2122

Asesores:

Ariel Gautreaux

Máximo Aníbal Félix Acosta

Monografía para optar por el título de Licenciatura en Negocios

Internacionales

***Distrito Nacional
Julio 2017***

INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	i
DEDICATORIAS	vii
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I	
LA POLÍTICA EXTERIOR EN LA REPÚBLICA DOMINICANA	
1.1 CONCEPTOS GENERALES DE POLÍTICA EXTERIOR.....	1
1.2 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR	2
1.3 POLÍTICA EXTERIOR EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.....	4
1.4 NUEVAS TENDENCIAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DOMINICANA	10
1.5 DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA POLÍTICA EXTERIOR DOMINICANA	12
CAPÍTULO II	
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	
2.1 INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	15
2.1.1 Intercambio Comercial Bilateral	15
2.1.2 Exportaciones de República Dominicana hacia China Popular	17
2.1.3 Importaciones realizadas por República Dominicana desde China Popular.....	18
2.2 BALANZA COMERCIAL	19
2.3 POLÍTICA EXTERIOR DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA.....	21
2.3.1 Barreras Arancelarias y No Arancelarias	22
2.4 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA RELACIÓN COMERCIAL ENTRE REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA	23
CAPÍTULO III	
APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LA REPÚBLICA DOMINICANA.	
3.1 IMPORTANCIA DE UNA ESTRATEGIA DE NEGOCIACIÓN EN EL COMERCIO EXTERIOR	30
3.2 ANTECEDENTES DE NEGOCIACIONES ENTRE REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	34

3.3 POSIBLES PLANES DE APLICACIÓN ESTRATEGICO PARA MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES DOMINICO-CHINAS.	36
3.4 DESAFÍOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DOMINICANA TRAS EL INICIO DE LAS RELACIONES COMERCIALES Y DIPLOMÁTICAS CON LA REPÚBLICA POPULAR CHINA	37
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS DE INFORMACIONES	43
A N E X O S	30
ANEXO II	66
ANEXO IV	77

LISTA DE TABLAS

Tabla 1, 2.1.1, Intercambio Comercial entre República Dominicana y China Popular (2011 – 2015)

Tabla 2, 2.1.2, Principales productos exportados desde República Dominicana hacia la República Popular China

Tabla 3, 2.1.3, Principales productos dominicanos importados desde China según datos del Perfil comercial de China Popular 2016

Tabla 4, 2.2, Balanza comercial Rep. Dom. - Rep. Popular China (2010 – 2015)

LISTA DE FIGURAS

Figura 1, 2.1.1, Intercambio Comercial entre República Dominicana y China Popular (2011 – 2015)

Figura 2, 2.2, Relación de exportaciones e importaciones RD – RPC (2010 – 2015)

Figura 3, 2.4, Numero de turistas asiáticos que visitaron República Dominicana (2012 – 2017)

AGRADECIMIENTOS

A mi padre celestial, agradeciéndole por haberme permitido llegar a esta hermosa etapa de mi vida, llenándome de fortaleza y de su inmenso amor, para poder haber logrado concluir mi carrera.

A mi madre Armandina Aybar, por ser el pilar más importante en mi vida, la mujer que más admiro en el mundo, quien ha dado todo por mí, por ser una madre ejemplar, por su confianza y apoyo incondicional.

A mi hermano Eduardo Mori, por ser mi mejor amigo, mi consejero, por siempre estar ahí para apoyarme en todo momento de mi vida, por su esfuerzo en colaborar conmigo en el transcurso de mi carrera. Ha sido un ejemplo para mí por su carisma y madurez.

A mi padrastro Omar Kazzaz, por ser un padre para mí, agradezco infinitamente por ser un soporte para mi familia y para mí, por tu amor, cariño, cuidado y tu constante apoyo en mis estudios.

A mi novio Junior Soriano, por su amor incondicional, agradezco a Dios por ponerlo en mi vida y llenarla de buenos momentos. Le agradezco todo el tiempo que me ha dedicado para que yo lograra mis metas educativas.

A la familia Lora Kazzaz, por ser mi segunda familia, por sus cuidados, atenciones, su guía y cariño para conmigo.

A mis compañeros de monográfico Waleska Sánchez y Ariendy Peralta, por estos años de amistad, por todo el esfuerzo que han dedicado para hacer de este monográfico una experiencia gratificante.

A mi Compañera de trabajo Nerilissa Aybar, por su esfuerzo y empeño en ayudarme a mí y a mis compañeros de monográfico con su aporte para la realización de nuestro trabajo final de grado.

A mi compañera de trabajo la Sra. Wendy Núñez y a mi jefe el Sr. Nelson Lora, por el apoyo y facilidades durante mis años en la universidad.

De igual forma agradezco de manera especial a mis maestros, personas de gran sabiduría que durante mi carrera profesional aportaron y transmitieron gran conocimiento: Carlos Valdez, Mariela Fermín, Ángel Camacho, Wineldo Hernández Perera, Julissa Castro, Luis Ortega Rincón, Luis Fernández, Julio Cesar León, Víctor Suero Guarionex, José Omar Tamárez, Ramón Hernández Orbe, Nieve Fermín y por ultimo a nuestro asesor Ariel Gautreaux.

Por último, quiero agradecer a jóvenes de la biblioteca Pablo, Luis y Álvaro por sus gentiles servicios.

Sully Manuela Mori Aybar

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, quiero darle las gracias a Dios por demostrarme una vez más que soy su hija, por darme día a día lo necesario para por fin culminar esta etapa de mi vida que es difícil, pero una de las más importantes en la vida de una persona.

Quiero además agradecer a mi madre Milenny Cruz, por siempre darme el apoyo necesario para seguir adelante, mi padre, Francisco Sánchez, obviamente a mi tía Janet Cruz por estar conmigo desde el principio hasta el final, a mi abuela Melania Rosario y demás familiares que siempre fueron parte de mi vida académica para poder llegar a la meta.

A mis amigos más cercanos, que ellos saben quiénes son, por mantenerme en una estabilidad emocional y social para evitar el colapso mental.

A mis compañeros de Monográfico, Ariendy Peralta y Sully Mori, por permitirme compartir esta experiencia con ellos y pasar conmigo las mil y una para la búsqueda de información y hacer un Trabajo Final de Grado que valiera la pena leer.

Obviamente a la profesora Elizabeth Arzeno junto a mis compañeros de CEMONI, personas que tuvieron un enorme impacto en mi vida y que hicieron de mi un ente multiplicador de los principios practicados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y que hicieron que me enamorara completamente de la comunidad internacional.

A mis jefes y compañeros de trabajo, por crear un ambiente que me permitiera lograr mis objetivos académicos en el tiempo transcurrido, brindándome las facilidades necesarias para cumplir en ambos lugares con excelencia.

Por último, pero no menos importante, a mis vecinos y demás personas externas, que de alguna u otra manera aportaron un granito de arena para que esto sea posible.

Gracias.

Yohenny Waleska Sánchez Cruz

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por siempre ayudarme a cumplir cada una de las metas que me he propuesto y darme la fuerza para seguir adelante día a día a pesar de todos los obstáculos que se puedan presentar.

A todos mis familiares, en especial a mi Señora Madre, mi Señor Padre, Tía Bileysi y Tío Brayan por el apoyo incondicional que siempre presentaron desde que inicie la carrera en 2013 y hasta el día de hoy, y no tan solo en ese periodo sino durante toda mi vida.

A mi equipo y la feligresía de la Capilla San Francisco de Asís: Génesis, Alba, Katherine, Odri, La Orqui, Landy, Coral, Yulissa, Milly, Ashley, Joselyn, Doña Maena, Nina y todas las doñitas, gracias a ellas he podido desarrollar muchos factores de quien soy en la actualidad.

A mis amigos, los jóvenes padawans Cristian, Josué y Víctor, que con sus ocurrencias ayudan a salir de la monotonía.

A mis amigas y compañeras de universidad, Crisnelly, Yamel y Yoleidis, por su grandísima ayuda durante todo el transcurso de la carrera, por recordarme las tareas y ayudarme a estudiar para los exámenes.

A mis profesores de carrera Ángel Camacho, Emmanuel Guzmán, Jonathan Aragonez, Mariela Fermín Yanguela, Patricia Céspedes, Marienna Hyar, y Ariel Gautreaux por el valiosísimo conocimiento que supieron transmitirme y la asesoría que me brindaron durante el desarrollo de esta monografía.

Por último, pero no menos importante, a mis amigas y compañeras de monográfico, Waleska Sánchez (Wally) y Sully Mori, por todo el esfuerzo que realizaron para que este trabajo sea lo que es. A pesar de las horas hablando en las reuniones, mis inasistencias y los “Ariendy ponle internet a ese teléfono” de Wally, las llamadas constantes de Sully con su “Hola joven, ¿dónde está?” hemos logrado llevar a término esta monografía.

Ariendy Javier Peralta García

DEDICATORIAS

A Dios, a mi madre Armandina Aybar, a mis hermanos Eduardo Mori, Adel Kazzaz e Ismael Kazzaz, y a mi padrastro Omar Kazzaz, quienes han sido los pilares fundamentales en mi vida y por haber sido la guía y el camino para poder lograr llegar a esta etapa de mi carrera. Por el amor y el ejemplo que me han brindado, por su dedicación y paciencia.

Han sido mis fuerzas y mi apoyo en este reto, el cual no hubiese sido posible sin su ayuda. Este, mi sueño, de convertirme en una profesional se hace posible verdaderamente por la presencia de ustedes en mi vida. Con mucho amor y aprecio, les dedico todo mi esfuerzo, en reconocimiento por todo el sacrificio que han hecho por mí.

Sully Manuela Mori Aybar

DEDICATORIAS

Quiero dedicarle este ejemplar en primer lugar a Dios, quien me da día a día lo necesario para vivir y poder realizar cualquier actividad, quien hace que me levante y pueda respirar y ver el hermoso porvenir que me espera.

A mi madre, por su incondicional apoyo, por estar ahí en cada momento de mi vida, porque después de Dios es mi motor, mi impulso, mi razón de existir, porque no hay nada que no hiciera por ella, porque ha dado su vida incansablemente para hacer de mi lo que hoy soy, incluso sin poder, haciendo sacrificios para darme todo lo necesario en todos los sentidos, desde lo académico hasta lo social, por complacerme en todo, absolutamente todo y por hacerme ver que los placeres de la vida se derivan del esfuerzo y la dedicación, que las personas son los que ellas mismas creen de ella y que aunque es necesario, en ciertos aspectos la aceptación social, me enseñó que la única aceptación válida que necesito es la mía, que lo que soy es mi responsabilidad y que lo que el externo diga solo es una opinión.

Yohenny Waleska Sánchez Cruz

DEDICATORIAS

A mi madre Francia García, por todo el apoyo, las enseñanzas que ha transmitido durante el transcurso de mi vida, por sus consejos, por su paciencia, por incentivarme siempre a seguir adelante, a estudiar, a pensar en el futuro, a arriesgarme... por ayudarme a ser quien soy.

Ariendy Javier Peralta García.

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue proporcionar información relevante a fin de conocer la razón del porqué la República Dominicana (RD) debería de fortalecer sus relaciones comerciales con la República Popular China (RPCH). Y es que desde el 1940, Taiwán y RD transitan un respaldo mutuo manteniendo relaciones diplomáticas.

Como RPCH es considerada la segunda potencia económica del mundo por su incremento económico durante las tres últimas décadas, se ha considerado uno de los escenarios más significativos para el comercio. Fue importante conocer las múltiples ventajas que RD obtendría si implementara nuevas técnicas para atraer inversiones chinas, así como también el aumento de las exportaciones dominicanas al mercado chino, dando como resultado el incremento en los intercambios comerciales en ambos países.

En tal sentido se desarrolló varias sugerencias para planes de aplicación estratégica enfocándose en el posible mejoramiento de las relaciones dominico-chinas, y se consideró que dichas tácticas no afecten las relaciones diplomáticas que actualmente RD posee con Taiwán.

INTRODUCCIÓN

Desde que la política exterior tomo riendas formales en la Era de Trujillo en el periodo de 1930-1961, esta ha tenido una importancia relevante en cuanto a las naciones, debido al enfoque en el cual esta debe de estar basada de cuidar a sus nacionales en la búsqueda de mejores intereses que puedan ayudar al desarrollo político, económico, social y hasta cultural. La República Dominicana está obligada a realizar cambios significativos en su política exterior para mirar hacia otras zonas y mercados que le permita ser menos dependiente, refiriéndonos exactamente a tener un mayor acercamiento con países asiáticos, como la República Popular China.

Se puede reconocer así un importante problema de investigación, al ver que el país deja de percibir mayor cooperación para el desarrollo de sus sectores por tener una política exterior poco racional y ser dependiente de países cuya colaboración a través de los años es mínima, como es el caso de la República China de Taiwán. Sin embargo, la República Dominicana mantiene relaciones diplomáticas con la República China de Taiwán y no con la República Popular China, lo que limita al país obtener una mayor cooperación con el gigantesco asiático.

Hacia su solución, se encamina a buscar una estrategia que permita que los niveles de cooperación entre los países aumenten sin que la relación diplomática y comercial con otros países se vea afectada y esto se obtiene evaluando la política exterior del país, permitiendo así ver qué tipo de estrategias

se pudieran utilizar en busca de la mejoría para el beneficio del país y sus nacionales.

Tras esta problemática, vemos la necesidad de identificar los desafíos de la política exterior dominicana tras un acercamiento estratégico con la República Popular China con miras a la competitividad, para abrir así una nueva brecha al desarrollo para el país basándonos en la política exterior aplicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana (MIREX).

La trascendencia de esta investigación es posible si se lograra alcanzar una estrategia que permitiera a los países establecer una mayor relación de cooperación aplicando posibles Acuerdos Internacionales de Inversión y Cooperación, ampliando las funciones consulares de las Oficinas Comerciales para el Desarrollo y el Turismo establecidas en ambos países y la creación de un departamento de protección a los inversionistas en las mismas oficinas.

Para el desarrollo de esta investigación, se realizaron acciones tales como:

1. La búsqueda de información en el Ministerio de Relaciones Exteriores en cuanto a política exterior en la República Dominicana.
2. Estudio de teorías planteadas por economistas para determinar si sería beneficioso para la República Dominicana establecer relaciones con la República Popular China y romper las relaciones con la Republica China de Taiwán.

3. Análisis de la legislación dominicana especialmente en las relacionadas con el servicio exterior como lo es la Ley 630-16 y libros relacionados con la política exterior dominicana desde sus inicios.
4. Entrevistas a expertos para determinar desafíos a los que afrontaría la República Dominicana si decidiese a establecer relaciones directas con la República Popular de China.
5. Análisis de los posibles cambios a los que se sometería la República Dominicana tras establecer relaciones con China.

Además, esta monografía cuenta con tres capítulos. El capítulo uno denominado la Política Exterior de la República Dominicana, el siguiente capítulo denominado Evaluación y Análisis de la Política Exterior de la República Dominicana y la República Popular China y, por último, el capítulo tres, denominado Aplicación de Estrategias de Negociación Bilateral entre República Popular China y la República Dominicana.

El capítulo uno que trata sobre los conceptos y antecedentes de la política exterior en general, luego la evolución de la política exterior en la República Dominicana, un diagnóstico de la actual política exterior establecida en el país. En el segundo capítulo hace una breve descripción del actual flujo comercial de china, las barreras aplicadas a sus productos y los antecedentes de las negociaciones entre ambos países. Y, por último, pero no menos importante el capítulo tres que trata sobre la aplicación de una estrategia de negociación de los países para el fortalecimiento de sus relaciones sin afectar las relaciones con otros países.

CAPÍTULO I

LA POLÍTICA EXTERIOR EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

1.1 CONCEPTOS GENERALES DE POLÍTICA EXTERIOR

La definición de política exterior varía de acuerdo a que autor se consulte, por ejemplo:

“Se entiende por política exterior el conjunto de objetivos (programas planeados de actividad) que establece los creadores de decisiones de un Estado con respecto al comportamiento de otros Estados o entidades internacionales, y que están encaminados a alcanzar metas específicas, definidas en términos de los intereses nacionales. Puede incluir, además el conjunto de estrategias y tácticas para ser posibles estos objetivos, sin embargo, en sentido más riguroso, una política es solo el conjunto de objetivo, puesto que el conjunto de estrategias y tácticas responden más exactamente a la diplomacia propiamente dicha”. (Morales Lama, 2015)

“...la política exterior se asume como un instrumento de cooperación y entendimiento entre los países de la comunidad internacional para manifestar, defender y armonizar sus intereses con los del resto de los Estados.” (Rojas, s.f)

“La política exterior representa la forma en que un país se conduce frente a su contexto externo. Su formulación depende estrechamente de la visión que cada país tenga de dicho contexto...” (TOMASSINI O., Universidad del País Vasco, 1990)

Existen muchos más, sin embargo, todos coinciden en que la política exterior son las medidas adoptadas por los países para defender y presentar sus intereses antes las demás naciones.

Es una actividad antiquísima que data desde la Antigua Grecia y que ha servido durante el transcurso de los siglos para las negociaciones diplomáticas entre imperios y naciones. Aquí yace la importancia de la misma, ya que sin ella los países no podrían hacer frente de una manera organizada a los requerimientos de los demás miembros de la comunidad internacional, llegando quizás así a hacer tratos que no les favorezcan. Por lo tanto, es significativo que todos los países formulen una política exterior sólida que les permita defenderse de manera satisfactoria ante todos los retos que puede representar hacer negocios entre naciones.

1.2 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR

El origen de la política exterior se deriva de los antecedentes del comercio internacional, cuando este se precisaba en el intercambio de bienes y servicios en el mediterráneo de la baja Edad Media, en el que Génova, Venecia y Pisa ocuparon zonas importantes de las últimas cruzadas que activaron en gran medida el movimiento de mercancía tales como el oro, la plata, la seda, especias y productos de porcelana.

En los siglos XIV y XV, Venecia era un centro comercial cuya prosperidad dependía de la información que obtuvieran acerca de los mercados externos y de la estimación de riesgos de sus empresas en el exterior, pues, en el entonces se encontraban en el oriente la presión de los turcos y se encontraban en pleno desarrollo las guerras europeas del siglo XV.

Tras la búsqueda de información de los mercados externos para la protección de sus empresas de riesgos, Venecia desarrolló el primer servicio diplomático profesional y sistemático conocido en el mundo moderno, que en el entonces solo buscaban proteger a su economía informándose para aplicar políticas en los productos comercializados y a partir de allí los Estados empezaron a reemplazar a sus enviados transitorios por misiones permanentes al exterior (Organización de las Naciones Unidas, 2005).

Ya para finales del siglo XV, entonces, surgen unas de las principales doctrinas sobre comercio internacional denominado, el mercantilismo, una doctrina basada en el proteccionismo que buscaba fortalecer la unidad nacional y aumentar el poder del Estado aplicando políticas económicas que protegían los productos del propio país imponiendo restricciones a la entrada de productos similares o iguales que provenían del extranjero aplicándoles el pago de aranceles e impuestos a la importación elevados que no les fuera rentable (Gervilla, 2009).

Para contrarrestar esta doctrina, en el siglo XIX surge el Librecomercio, una ideología que defendía la libre circulación de bienes, donde cada país podría aumentar su riqueza exportando los bienes que producía con menores costos, importando los que se producían más baratos en otros países.

Después de estos acontecimientos, los Estados a través de los tiempos se vieron en la obligación de adoptar políticas comerciales para sus productos, ya sean tangibles o no, en las que prevalezcan principios de preservación de soberanía nacional e integridad del Estado, protección de los nacionales y de sus

intereses en el exterior, unidad y descentralización en las gestiones relativas a la política exterior y la promoción en valores de la democracia y del respeto a los derechos humanos (Baccino, 2014).

1.3 POLÍTICA EXTERIOR EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

La política exterior dominicana tiene sus inicios desde los tiempos de independencia en febrero 1844, cuando esta se encontraba sumamente débil tras los atentados contra la soberanía nacional y la propia existencia del Estado dominicano por su frágil institucionalidad.

No fue hasta el periodo de 1887 - 1930 cuando el país experimentó un dinamismo en su política exterior de manera muy marcada por los gobiernos de Ulises Heureaux (1887- 1890) cuando en sus inicios puso en vigencia la nueva Ley Orgánica del Cuerpo Consular de la República Dominicana donde se regulaba todo lo concerniente a los deberes y atribuciones consulares para el desarrollo eficiente, modernizando e institucionalizando la misma dando paso al incremento de tratados y convenios con países europeos y latinoamericanos. (Mariñez, El Gran Caribe Ante los Cambios Internacionales y la Política Exterior Dominicana, 2007).

Tras el derrocamiento de la dictadura de Ulises Heureaux en 1899, el país se encontraba en una etapa de inestabilidad política que se prolongó desde 1903-1905 por los levantamientos conducidos por los caudillos regionales, tras nueve efímeros gobiernos, dando origen al mandato del presidente Ramón (Mon)

Cáceres (1906-1911), que se dedicó a tomar medidas para organizar el país bajo las normas propias de una sociedad capitalista y que, en el transcurso, el país gozo de una estabilidad política.

Ya para el periodo de 1924-1930 está establecido el mandato del general Horacio Vásquez, donde formalmente se recupera la soberanía nacional del país después de ocho años de ocupación militar de los Estados Unidos, donde las actividades diplomáticas y consulares habían disminuido muchísimo. Sin embargo, este gobierno fue el menos dinámico comparándolo con los dos anteriores y logros alcanzados en la política exterior, además de las violaciones del orden institucional ocurridos por los aplazamientos de dos años del gobierno de Vásquez que genero cierta inconformidad en diversos sectores políticos, que más adelante fueron aprovechados por el general de brigada Rafael Leónidas Trujillo para apoderarse del poder hasta mayo de 1961 (Mariñez, El Gran Caribe: Ante Los Cambios Internacionales y La Política Exterior Dominicana, 2007).

En el periodo de 1930-1961, la política exterior dominicana alcanza una verdadera dimensión nacional y logra su mayor fortalecimiento, se estructura parcialmente la Escuela Diplomática y Consular de la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores creada en octubre de 1942, aunque solo funciono hasta 1946, y por primera vez en la historia dominicana se produce un vínculo entre política interior y política exterior. En otro ámbito, especializó el servicio exterior, lo que permitió llevar a cabo estrategias para llevar la política exterior y las relaciones internacionales del país a un nivel tan alto que nunca antes se había visto.

Después de la muerte de Rafael Leónidas Trujillo en mayo del 1961, la política exterior establecida por el dictador había sido desmontada, y aunque sus sucesores siguieron sus ideologías, esta jamás fue la misma.

En la actualidad, la política exterior dominicana tiene como marco general de acción la Constitución de la República, integrada por normas jurídicas y políticas, principios y valores, así como por las que forman parte integrante del Derecho Internacional Público general y americano, y que han sido adoptadas por el país. (Camara de Diputados de la República Dominicana, s.f).

La entidad responsable de lo que es el diseño, la formulación, y la ejecución de la política exterior de la República Dominicana es el Poder Ejecutivo. Dentro de las funciones que tiene el presidente con la nación dominicana, según lo que indica el documento antes mencionado, es el definir la política exterior del país, firmar tratados, concordatos y otras negociaciones requeridas para el mantenimiento de buenas relaciones con las organizaciones internacionales y las naciones extranjeras.

Como órgano encargado de la implementación y alcance de la política exterior dominicana, está el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), (Ley No.314, Art. 1, 1964:95. Reglamento Orgánico No. 4745.1999: 55, más adelante sustituida por la Ley No.630-16 Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior, de 28 de Julio de 2016).

El reglamento orgánico del MIREX en conjunto de la Constitución dominicana elaboran la estructura jerárquica y las funciones para la aplicación de la política

exterior dominicana. Una de las atribuciones que tiene el Congreso Nacional, según el artículo 38, párrafo 14 y Art. 55, Constitución de la República, 2002, es la aprobación de los tratados.

Para que instituciones del estado dominicano desarrollen e interactúen en conjunto con organismos y entidades internacionales, es necesario un poder especial concedido por el Poder Ejecutivo por vía de la Consultaría Jurídica (Ley 1486, 1938), como es el caso de los Ministerios del Estado con los acuerdos en los que se cristaliza la relación con organismos multilaterales y bilaterales.

Como instrumento para la coordinación de los participantes en los procesos de cooperación internacional de la República Dominicana, se encuentra el Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo (SINACID), y este tiene como propósito fortalecer los recursos de la cooperación internacional para optimizar las relaciones entre los participantes nacionales y la sociedad cooperante sobre la base de los objetivos y prioridades nacionales.

Mediante la Ley No. 496-06, del año 2006, fue instituido la Secretaría de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPyD), en la actualidad Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), que dentro de su rol de rector posee funciones especiales que la hacen relevante en el diseño y la ejecución de la política exterior dominicana, la cual debe estar vinculada a la política del crecimiento de la nación.

Por otro lado, según la ley 496-06, Art. 4, 1; el MEPyD, expresa que esta entidad es la unidad rectora actuante para establecer las políticas en materia de la cooperación internacional no reembolsable, en coordinación con el MIREX.

Para el año 1996, la política exterior de la República Dominicana, se reconoció como un año reactivo, en consecuencia, de que no se produjo importantes iniciativas en lo que son las relaciones internacionales, solo se resaltó el ingreso del país en el grupo de países de África, Caribe y Pacífico (ACP).

En el periodo 1996 al 2000, la República Dominicana atravesó por un gran cambio en la política exterior, se elaboró e implementó estrategias para la integración internacional. Por lo que dejó de ausentarse de los espacios de distintos organismos internacionales, e inició su participación en consejos directivos y órganos de dirección de organismos internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

En los períodos del 2004 al 2012, la República Dominicana tuvo como enfoque, concentrarse en fortalecer las relaciones exteriores, a través de la implementación de acuerdos y tratados internacionales. En la actualidad forma parte de los siguientes acuerdos:

- Comunidad del Caribe (CARICOM),
- Acuerdo de Alcance Parcial entre República Dominicana y Panamá,
- Tratado de Libre Comercio entre RD-Centroamérica y los Estados Unidos (DR-CAFTA),
- Acuerdo de Asociación Económica (AAE),

- República Dominicana - Centroamérica.

Así mismo la República Dominicana es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC), desde el 9 de marzo de 1995 y miembro del GATT desde el 19 de mayo de 1950. (Organización Mundial del Comercio, s.f.)

La República Dominicana en relación con Asia, conserva fuerte relaciones con Japón, también ha estrechado las relaciones diplomáticas con Taiwán y Corea del Sur, países con quienes tiene relaciones bilaterales formales. En el caso con la República Popular China, la República Dominicana no tiene relaciones diplomáticas, solo cuenta con la oficina de representación comercial en el país.

En Europa, mantiene relaciones diplomáticas con Francia, Portugal, Reino Unido de España, República Federal de Alemania, Reino de los países Bajos, Reino Unido e Italia. Según un artículo del Diario Digital Dominicano, la República Dominicana y la República Federal de Rusia han estrechado los vínculos de amistad, cooperación y han profundizado proyectos bilaterales en materia de comercio y turismo.

De igual forma, a través de los años, la política exterior dominicana se ha extendido, creando así relaciones diplomáticas con Egipto, Qatar e India, así como también con países africanos.

1.4 NUEVAS TENDENCIAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DOMINICANA

En la actualidad son varios los factores que alcanzan ser analizados con respecto a los cambios en la forma en que los Estados deben enfrentar los desafíos globales que precisan a un nuevo enfoque que involucre los riesgos involucrados, pero no menos importantes, las oportunidades. La dinámica de la política internacional en la que incide la interdependencia de los Estados determina el rol de las relaciones diplomáticas actuales y así mismo ocurre con otros factores tras la inclusión de nuevos actores y nuevos desafíos en el escenario internacional de hoy.

“La política exterior ejercida por la República Dominicana advierte una significativa transformación en cuanto a su desempeño en el escenario internacional, al interpretar de forma eficiente el mandato constitucional que dispone que la política exterior sea trazada por el presidente de la república y sea ejecutada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. La nueva visión del servicio exterior dominicano es resultado de los cambios políticos, sociales y económicos que se producen a nivel mundial, elementos determinantes para la reorientación diplomática del Estado dominicano...

“...La política exterior dominicana está enfocada a fortalecer el intercambio con los países de la región latinoamericana. Destacan las buenas relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, producto de la importancia que reviste para los dominicanos el comercio y la migración. Haití constituye también un punto

elemental en la diplomacia dominicana: la coexistencia como países limítrofes condiciona el mantenimiento de un diálogo permanente entre ambos Estados.

Por consiguiente, la cooperación y ayuda humanitaria en favor del pueblo haitiano reviste una importancia significativa para el Gobierno dominicano debido a la compleja situación política, económica y migratoria existente en el vecino país. La relación entre los dos países generalmente está condicionada por factores de carácter interno que se producen en Haití, aspectos que de alguna forma determinan la tendencia diplomática frente al país.

La República Dominicana, de cara al futuro, está abocada a introducir los cambios que requiere su política exterior y romper con el aislacionismo que caracterizó el país. Es a partir del Foro de la Diplomacia en el año 2015 que la diplomacia dominicana vuelve a experimentar cambios fundamentales. Durante este evento se evaluaron las fortalezas y debilidades del Ministerio de Relaciones Exteriores con el fin de mejorar el funcionamiento de la institución de cara a los desafíos que proponen los nuevos tiempos. La nueva política exterior prevé ofrecer a la República Dominicana un ejercicio diplomático moderno, priorizando la inversión económica, la imagen del país y la protección de la comunidad dominicana en el extranjero.” (De Gracia, 2016)

1.5 DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA POLÍTICA EXTERIOR DOMINICANA

Tal y como se expresa en el artículo 3 del Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior, Ley No. 630-16, los objetivos de la política exterior de la República Dominicana se basan en defender a toda costa la soberanía, integridad territorial, identidad nacional, patrimonio histórico, científico, cultural y otros aspectos a tomar en consideración, buscando proteger los intereses nacionales y asistir a sus ciudadanos tanto en el interior como en el exterior protegiendo sus derechos fundamentales.

Además de que la política exterior Dominicana está marcada por encontrarse en la denominada región insular por el compartimiento de territorio y mar con la República de Haití y estar rodeados de Estados vecinos de otras islas más pequeñas y muy variadas en cuanto a su cultura, esta es también conocida porque maneja programas coherentes de penetración en los cinco continentes encontrados en nuestro planeta por el carácter que ha tenido a la hora de dar a conocer su historia, su geografía política y sus riquezas humanas, culturales y económicas, con el fin de ampliar las fronteras de sus bienes o servicios, hacer un llamado a nuevos inversores y poder ser partícipes de la promoción de desarrollo y la paz de las naciones. (Hoy Digital, 2007).

La economía dominicana opera en un mercado abierto, considerando que el país tiene acuerdos de libre comercio con la mayor parte de sus socios comerciales principales como los casos del Dominican Republic-Central American Free Trade Agreement (DR-CAFTA) con Estados Unidos y Centro América, el European Partnership Agreement (EPA) con la Unión Europea, el Dominican Republic-Caribbean Community (DR-CARICOM) con la Comunidad Caribeña y el Dominican Republic -Panamá Free Trade Agreement con Panamá.

La República Dominicana conserva una relación con Estados Unidos y es el principal inversor y referencia como mercado del país ya que sus importaciones representan un 56.04% de todas las exportaciones y un 38.57% de las exportaciones a la República Dominicana (Li, La Republica Dominicana y La Republica Popular China: Intercambio, Comerio e Inversion, 2013).

En otro ámbito, las relaciones con Centroamérica y el Caribe sigue en crecimiento, pues en 2013 la República Dominicana se integró como miembro del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) asumiendo la presidencia Pro-tempore durante el primer semestre del 2016. En otro sentido, la República Dominicana ha solicitado por más de una ocasión su adhesión permanente en el CARICOM, la última de ellas en julio del 2016.

Además de esto, que el país no mantiene relaciones con Pekín por reconocer a Taiwán como país independiente, China Occidental acapara más del 10% del total de las importaciones dominicanas y además del apoyo realizada por China y Taiwán para la creación en la capital del Barrio Chino (Li, La Republica

Dominicana y La Republica Popular China: Intercambio, Comerio e Inversion, 2013).

Por último, pero no menos importante, se encuentra la Unión Europea, uno de los principales donantes de la República Dominicana con más de 4 embajadas residentes de Estados miembros han aportado aproximadamente 1,000M de euros en 25 años de cooperación desde 1993 (Oficina de Informacion Diplomatica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperacion del Reino de España, 2016)

En 2015 se aplicó el “Plan Estratégico 2015-2020: la Nueva Política de las Relaciones Exteriores” que busca el establecimiento de relaciones exteriores proactivas vinculadas a la Agenda Nacional de Desarrollo de la República Dominicana en el ámbito internacional, para garantizar la defensa de la soberanía nacional, la integridad territorial, los derechos humanos, la participación en los procesos de desarrollo regional y global en el marco de la convivencia pacífica y el respeto al derecho internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica Dominicana, 2012).

CAPÍTULO II

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

2.1 INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

2.1.1 Intercambio Comercial Bilateral

De acuerdo con el perfil económico de la República Popular China, que ha publicado el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), el total del intercambio que existe entre ambos países ha aumentado durante los años 2011-2015. Según las estadísticas, el comercio entre los países pasó de US\$1,160.73 millones en el año 2011 a US\$1,463.42 millones para el 2015, lo que da como resultado US\$6,385.53 el total acumulado durante ese período. En relación a las exportaciones del total comercializado entre ambas naciones es de US\$1,089.42 millones y para las importaciones corresponde un monto de US\$5,269.10 millones. (CEI-RD, 2016)

Tabla 1

Intercambio Comercial entre República Dominicana y China Popular 2011 - 2015* (Valor FOB en Millones de USD)			
Años	Exportaciones	Importaciones	Intercambio Comercial
2011	255.96	904.77	1,160.73
2012	345.98	945.75	1,291.73
2013	216.49	977.64	1,194.13
2014	157.72	1,117.80	1,275.52
2015*	113.27	1,350.14	1,463.42
Total	1,089.42	5,296.10	6,385.53

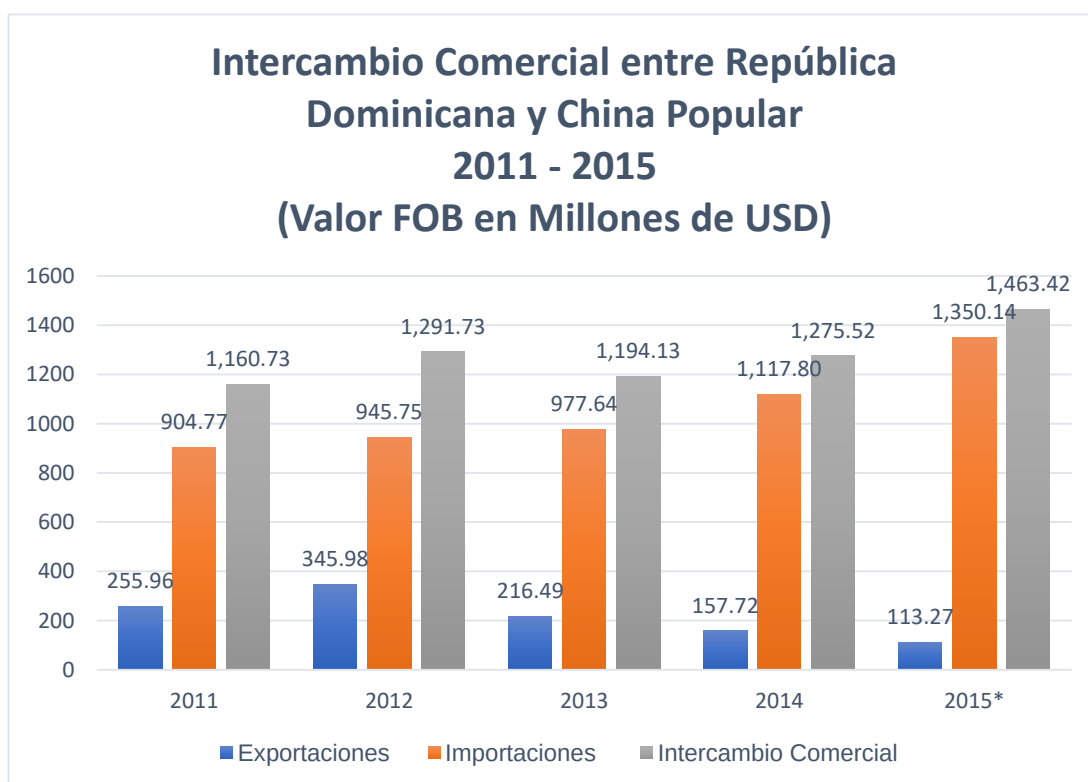
Fuente: Estadísticas DGA/CEI-RD

(*) Cifras preliminares

En el año 2011, las exportaciones dominicanas hacia la República Popular China sumaron un total de US\$255.96 millones, pero para el año 2012 estas cifras se elevaron a US\$345.98 millones, siendo así según los estudios realizados en ese periodo, el mayor valor; en cambio para el siguiente año 2013 las exportaciones redujeron con una caída de US\$216.49 millones menos en comparación con el año anterior.

En el 2014 las exportaciones fueron de US\$157.72, presentando una caída, mientras que para el 2015 las cifras preliminares fueron de US\$113.27 millones mucho menos que el año anterior.

Figura 1



Fuente: Estadísticas DGA/CEI-RD

(*) Cifras preliminares

2.1.2 Exportaciones de República Dominicana hacia China Popular

Según la base de datos de TradeMap, los productos principales que son exportados por República Dominicana hacia la República Popular China son: desechos, desperdicios y recortes de plásticos, láminas, desechos y desperdicios de aluminio, instrumentos y aparatos de la medicina, entre otros.

Tabla 2

Principales productos exportados desde República Dominicana hacia la República Popular China

Descripción de productos
Desperdicios y desechos de hierro y acero
Desperdicios y desechos de cartón
Dispositivo medico (ostomypouchs)
Componentes electrónicos para automóviles
Zapatos terminados (parte superior de cuero)
Desperdicios y desechos de aluminio
Desperdicio de hierro y desechos de acero
Café verde en grano
Desperdicios de plásticos
Cartón

Fuente: Estadísticas DGA/CEI-RD

2.1.3 Importaciones realizadas por República Dominicana desde China Popular

Los principales productos que la República Dominicana importa desde China Popular son: suelas y tacones (tacos) de caucho plásticos, tejidos de lana, tejidos de algodón con un contenido de algodón, tul, tul bobinot y tejido de malla anudada; tejidos de mezclina (DENIM), tejidos de fibras sintéticas, entre otros.

Tabla 3

Principales productos dominicanos importados desde China según datos del Perfil comercial de China Popular 2016:

Descripción de productos
Los demás tejidos de lana
Los demás tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, de peso superior a 200 G/M ²
Tul, Tul-Bobinot y tejidos de mallas anudadas
Tejidos de mezclilla («DENIM»»)
Suelas y tacones (Tacos)*, de caucho plástico
Los demás tejidos de fibras sintéticas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85% en peso
Anzuelos, incluso montados en sedal (Tanza)
Los demás, de las demás manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 39.01 A 39.14
Máquinas para lavar, blanquear o teñir
Los demás tejidos de algodón teñidos

Fuente: Estadísticas DGA/CEI-RD

2.2 BALANZA COMERCIAL

Debido a la disminución de las exportaciones desde República Dominicana hacia la República Popular China y el incremento de importaciones dominicanas desde el país asiático el balance comercial dominico-chino ha tenido una tendencia deficitaria con el transcurrir del tiempo, llevando de esta manera a que el saldo de la balanza para el 2015 haya sido de US\$2,199,061 millones, representando así el 24.53% del déficit del saldo comercial de la República Dominicana con el mundo para el mismo año.

Tabla 4

Balanza comercial Rep. Dom. - Rep. Popular China 2010 – 2015 US\$ Miles						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Exportaciones	125,473	330,299	355,635	231,688	169,830	122,753
Importaciones	1,615,673	1,787,174	1,739,727	1,872,987	2,057,628	2,321,814
Variación	-1,490,200	-1,456,875	-1,384,092	-1,641,299	-1,887,798	-2,199,061

Fuente: Trademap.org

La RPC se ha convertido en el segundo país con el cual la Rep. Dom. presenta mayor déficit en cuanto a balanza comercial respecta, solo superado por los Estados Unidos con un balance de US\$-2,662,011 miles para el 2015 según datos de Trademap.org.

El incremento del déficit durante el transcurso de los años se puede explicar debido a la disminución de la exportación de chatarra dominicana desde 2012, tras la promulgación de la nueva Estrategia Nacional de Desarrollo en este mismo año donde se establece una mejor administración de los residuos sólidos y se

incentiva el reciclaje, y la culminación de la construcción de la Presa de las Tres Gargantas en China. Por otro lado, está el incremento de la importación de motocicletas y sus partes, cabe destacar que este tipo de vehículo represento el 54.4% del parque vehicular dominicano para el 2016 según datos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), por lo tanto, sigue siendo una oportunidad de negocios para los empresarios dominicanos. De igual manera, el aumento de las importaciones de materiales de construcción a partir de 2014, aquí se puede destacar la construcción de la Central Termoeléctrica Punta Catalina lo que conlleva la compra de millones en materiales y maquinaria para su terminación.

Figura 2



Fuente: Trademap.org

2.3 POLÍTICA EXTERIOR DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

Tal como lo explica la ficha de China de la Oficina de Información Diplomática de España, expresa que en la constitución de la República Popular China establece cinco principios básicos por lo que se debe regirse su política exterior son:

1. La no injerencia en asuntos en asuntos internos de otros Estados,
2. Respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial
3. Igualdad
4. Beneficio mutuo
5. Coexistencia pacífica en el desarrollo de las relaciones diplomáticas e intercambios económicos y culturales con otros países (Oficina de Información Diplomática).

En la política exterior de la República Popular de China, tradicionalmente se predomina: el principio de una sola China, es decir, no reconocer a Taiwán como Estado independiente e iniciar sus pasos hacia lo que sería la reunificación, así mismo como el aislamiento del Tíbet y el no reconocimiento del Dalai Lama como el representante político.

En la actualidad la República Popular de China es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 2001, al igual que forma parte de todos los organismos internacionales de la Naciones Unidas y miembro del Consejo de Seguridad de NN.UU. en el fondo Monetario Internacional (FMI) se encuentra

junto a Estados Unidos, Japón y Alemania como uno de los países con mayor peso.

Es también parte del G-7 y del G-20; Impulsor de los BRICS, al igual que de las organizaciones de carácter regionales que se orientan al dialogo en el ámbito de la cooperación y seguridad de la política.

La Unión Europea y la República China Popular mantienen relaciones diplomáticas desde hace más de 40 años, enmarcan una asociación creciente estrecha, de forma diversificada y comprensiva. En cuanto a sus relaciones con Rusia, ha hiso mejorando a través de los años, debido a un interés común en parar la influencia de EE. UU.

Como énfasis de la política exterior del República popular China, se ha colocado en la cooperación en materia económica, financiera y tecnológica y en la diversificación de sus relaciones. En tal sentido, que se fundamenta en su crecimiento económico en la inversión y exportación.

2.3.1 Barreras Arancelarias y No Arancelarias

Aranceles

De acuerdo con los compromisos adquiridos por la República Popular China con su entrada a la Organización Mundial del Comercio los aranceles de importación de 5,332 posiciones arancelarias dentro de un total de 7,316 ítems serán reducidos gradualmente. El promedio de arancel aplicado para bienes

industriales es de un 11.6 % y para productos agrícolas es de un 15.6 % (datos del año 2002).

Otros impuestos

Hay tres grandes tipos de recaudo de impuestos en productos y servicios: El VAT que se aplica sobre bienes y servicios para procesamiento, mantenimiento y ensamble; El impuesto al consumo que se aplica a algunos productos de consumo y el impuesto de negocios que se aplica al suministro de servicios, transferencia de activos intangibles y ventas del Estado. De acuerdo a la última información disponible, el impuesto de valor agregado (VAT) es del 17%, pero existen también tarifas más bajas del 13%; El impuesto al consumo se calcula de acuerdo al volumen o cantidad de la mercancía o por medio de una tasa fija del precio de venta, para el impuesto de negocios se aplica el 3% para transporte, comunicaciones, cultura y deportes y el 5% para finanzas, seguros, transferencias de bienes tangibles e intangibles. Además de esto, para entretenimiento, el impuesto puede estar entre 5% y 20%. (Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, 2016)

2.4 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA RELACIÓN COMERCIAL ENTRE REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

Ventajas

La República Popular China es considerada la segunda economía del planeta luego de su ingreso a la OMC en el 2001, según el informe “*La Presencia de China en América Latina*”. El gigante asiático, se ha convertido en uno de los

actores de mayor importancia para el comercio, y considerado como uno de los escenarios más significativo para la inversión extranjera y transacciones financieras.

Debido al enorme crecimiento en la economía China durante los últimos años, los beneficios que la República Dominicana obtendría al estrechar y fortalecer las relaciones comerciales con el gigante asiático es de gran magnitud, lo que incluiría grandes oportunidades de inversiones para el desarrollo de la nación dominicana en diferentes espacios, así como también, cooperación económica, comercial y cultural entre ambas naciones. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la República Popular China actualmente se ha convertido en socio comercial clave, siendo en el tercer socio comercial más importante para América Latina.

En una publicación del periódico Diario Libre, la representante de la Oficina de Desarrollo Comercial de la República Popular China en República Dominicana Fu Xinrong, indico que nuestra isla es el segundo socio más grande en la zona del Caribe. (Intercambio comercial República Popular China y República Dominicana es de US\$1,800 millones, 2016).

Por otro lado, mediante una visita realizada el 13 de abril del 2013 por el ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Temístocles Montás, este indicó la necesidad de realizar una alianza estratégica entre los dos países que permita “Diversificar el comercio y abrir un nuevo horizonte para la inversión China en la República Dominicana”. (González, 2014). De hecho, para el año 2015 el

comercio con China representó un 65.3% de todas las operaciones comerciales entre la República Dominicana y Asia, según datos de TradeMap, todo esto a pesar de la no existencia de relaciones diplomáticas con China Popular.

Uno de los productos beneficiado en la alianza estratégica con China, es el tabaco dominicano, ya que puede experimentar gran crecimiento en el mercado chino, porque estos presentan un gran potencial para ser constituido como productos de alta gama. Las exportaciones de diversos productos dominicanos del sector agrícola al igual que la materia prima, tendrían la oportunidad de expandirse al mercado chino e incrementar la productividad y hasta llegar a exponernos a la competencia de productores extranjeros.

En el ámbito del desarrollo de la tecnología y la innovación, en la actualidad la nación dominicana cuenta con operaciones de dos grandes e importantes empresas de telecomunicaciones (ZTE y Huawei), lo que han dado como resultado un incremento en las cuotas de mercado en el sector. Pero al fortalecer aún más las relaciones comerciales con China para dicho sector, se presentaría un incremento de oportunidades, lo que atraería grandes inversiones del sector privado de China, y de igual forma la República Dominicana contaría con tecnología más avanzada.

Para el sector de la minería, la inversión china ha sido notable con la presencia de la empresa Zhongjin Lingnan Nonfemet Ltd, la misma opera y posee una mina de oro, de cobre y de plata, ubicada en la provincia de Monseñor Nouel. Para el año 2016 el gobierno de China expresó que disponía de US\$25 mil

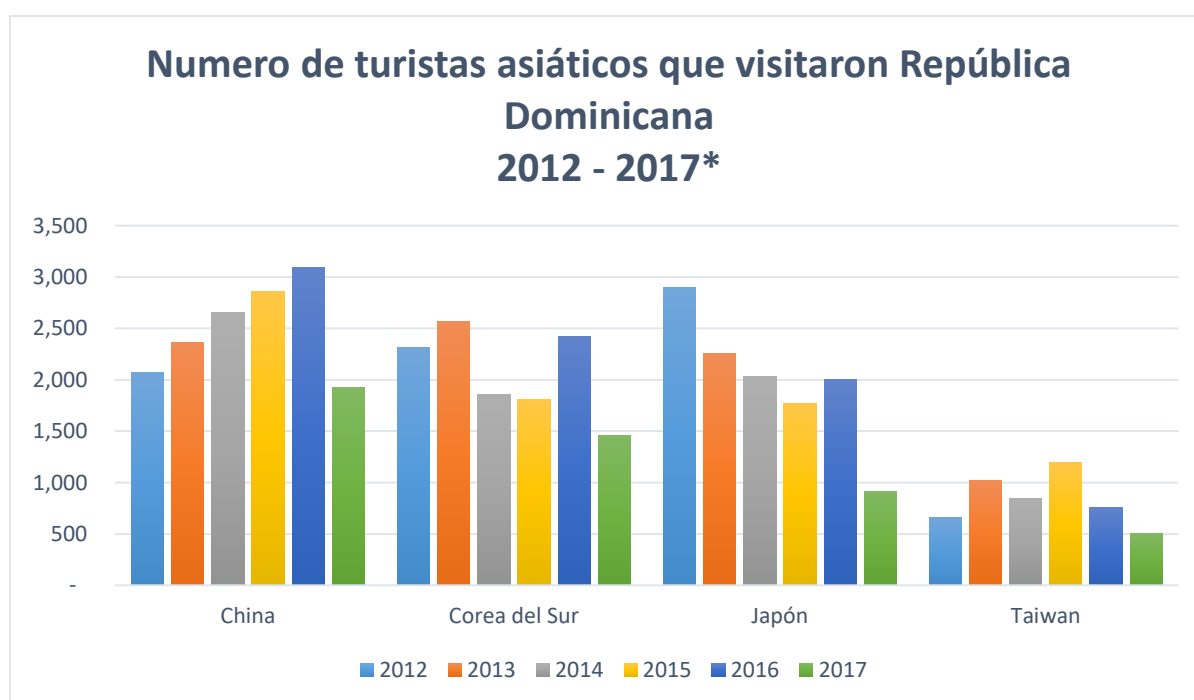
millones para financiar estructuras en la isla, y dicho financiamiento se podía hacer a través de la presidencia Pro Tempore del CELAC y de la Oficina de Desarrollo Comercial. Recientemente el periódico El Nacional informó que empresarios chinos tiene en mente invertir en dos puertos en nuestra isla (puerto Plata y Samaná), teniendo interés en el puerto de Puerto Plata desarrollar y crear una zona franca industrial, con el propósito de convertirlo en un puerto con terminal GNL de forma completa. (Gómez, 2017), de modo que se trata de inversión para abrir ampliar el comercio entre ambos países.

A pesar de tener relaciones diplomáticas con Taiwán por más de 60 años, en el plano comercial las cifras con dicho país ascienden a los 300 millones de dólares, en cambio, teniendo solo 22 años de intercambio comercial con la República Popular China, el comercio entre ambos países suma casi mil 800 millones de dólares, según ha dicho la representante Fu Xirong.

Para el sector turismo a pesar de la distancia que existe entre ambas naciones, existe la Oficina de Desarrollo Comercial de República Dominicana en Beijing, establecida mediante un acuerdo firmado en 1993 y modificado en 1997 entre cancillerías, la misma esta creada a través de un convenio de cooperación entre ambos gobiernos tanto para el intercambio comercial, cultural científico, y tecnológico. Al no haber relaciones diplomáticas formales entre los dos países, el visado se limita, sin embargo, dicha oficina simplifica los procesos de visa y en conjunto con el Ministerio de Turismo de la República Dominicana promueve el turismo dominicano en China, con el objetivo de incrementar los turistas chinos al país. En un informe titulado *“La República Dominicana y la República popular*

China: intercambio, comercio e inversión”, realizado por Yuan Li, especialista en el área de desarrollo internacional, expresa que, con una estrategia adecuada de publicidad y promoción, la República Dominicana podría aprovechar un nicho de mercado entre los expatriados chinos que residen en Estados Unidos y Canadá. Así mismo también, informa que es necesario trabajar en colaboración con agencias locales de China que sepan cuáles son las necesidades y preferencias del mercado. (Li, La Republica Dominicana y la Republica Popular China: intercambio, comercio e inversión, 2015).

Figura 3



Fuente: Datos del Banco Central de la República Dominicana. *Datos hasta junio 2017

Desventajas

A pesar de los múltiples beneficios que obtendría la República Dominicana al fortalecer las relaciones comerciales con la República Popular China, también

existen ciertas desventajas que esta podría traer consigo. En cuanto a los productores nacionales y empresas dominicanas, estas se verían afectadas debido a la competitividad que tendrían en cuanto a productos provenientes de China, en relación a los bajos precios de venta y para ello es vital tener una estrategia clara para proteger los productos nacionales.

Las relaciones comerciales con la República Popular China, permiten impulsar y reducir la exposición a los mercados industrializados que hoy son menos dinámicos, sin embargo, este intercambio es deficitario para la mayoría países de Latinoamérica y el Caribe, ya que las manufacturas chinas afectarían a las latinoamericanas, según el informe “China y América Latina y el Caribe, comercio y cooperación en el siglo XX”, presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

También expresa que se trata de un comercio inter-industrial, por lo que las exportaciones hacia China Popular son dominadas por las exportaciones de materias primas y concentradas en pocos productos, en cambio, las importaciones son diversas, hechas con la tecnología avanzada del gigante asiático.

El establecimiento de la Oficina de Desarrollo Comercial de la República Popular China en República Dominicana, contribuye a la facilitación del comercio entre ambos países, como una necesidad de mejorar las relaciones comerciales y favorecer a empresarios tanto dominicanos como a chinos para comerciar e invertir. Sin embargo, la isla caribeña es muy pequeña en comparación con los demás países de la región, y esto, en cierta medida, nos pone en desventaja.

También se debe considerar que un número significativo de productos que la República Dominicana tenga el interés en exportar a China, requieren de la aprobación fitosanitaria del gobierno de China. Algunas de estas regulaciones y restricciones dificultarían las exportaciones de productos, ya que deben cumplir con ciertas regulaciones, ya que si estas no son cumplidas el producto no podrá ser comercializado en territorio chino. Según el informe “La Influencia de China en Latinoamérica”, la República Popular China, es vista en la región como una mezcla de amenaza y bendición que por un lado ha incrementado las importaciones de materias primas en varios países causando balanzas comerciales bilaterales con superávit en economías. (Sanz, 2013). Ningún país de Latinoamérica tiene balanza comercial positiva ante el gigante asiático, en excepción de Brasil. Otro de los factores que presenta como desventaja para la República Dominicana, es la distancia geográfica que existe entre ambos países, el tiempo de entrega es amplio al igual que los costos para el transporte de los productos.

En todo Latinoamérica, los países en vía de desarrollo que establecen relaciones comerciales con el gigante asiático, equivale a abrir otra puerta para impulsar su bienestar económico. Es por esto que, aunque las desventajas sean muchas, es notable que los beneficios son aún más para la República Dominicana, por lo que es necesario que nuestro país implemente nuevas estrategias para el fortalecimiento de las relaciones comerciales explorando nuevas áreas de cooperación sin afectar tanto a nuestra economía y nuestra relación diplomática con Taiwán.

CAPÍTULO III

APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LA REPÚBLICA DOMINICANA.

3.1 IMPORTANCIA DE UNA ESTRATEGIA DE NEGOCIACIÓN EN EL COMERCIO EXTERIOR

Antes de poder hablar sobre la importancia de una estrategia de negociación se debe conocer en que consiste. Sencillamente, “las estrategias de negociación son acciones que se llevan a cabo con el fin de cumplir los objetivos propuestos en una negociación.” (CreceNegocios, s.f) Su importancia radica en que con una estrategia bien definida el proceso de negociación puede ser más sencillo y se puede lograr defender los intereses de una manera más efectiva.

Existen distintas tácticas para poder desarrollar una estrategia de negocios, sin embargo, uno de las más significativas es la recolección e interpretación de información sobre la contraparte, ya que mientras más sabemos sobre el comportamiento, deseos y forma de pensar de nuestro interlocutor más fácil será poder preparar un plan para proteger los intereses.

Dentro de esta táctica también se puede incluir el conocer la cultura de negocios, es de conocimiento general que la cultura es un factor muy importante al momento de realizar negociaciones, y especialmente al hacerlas con otras naciones. Debido a la diversidad cultural cada país tiene su propia de percepción de lo que es correcto o incorrecto por lo que mientras se negocia con nacionales otros Estados se deben mantener cierto protocolo para que las acciones no lleguen a ser mal interpretadas y el proceso se vea afectado.

En el caso chino presenta la siguiente cultura de negocios:

- “Principios fundamentales de la cultura de negocios

"Guanxi": concepto central que significa "red de relaciones" o "conexiones". Esta red se basa en la solidaridad, el apoyo y la ayuda mutua. En el mundo de los negocios, contar con una buena "guanxi" es importante para asegurarse el menor número de dificultades y frustraciones a las que se suele hacer frente.

"Mianzi": "mianzi" o "cara", marca personal de orgullo y base de la reputación individual y del estatus social. "Salvar la cara", "perder la cara" y "dar la cara" son elementos claves del éxito en los negocios. Perder la cara no es sólo pasar vergüenza, sino resultar herido en lo más profundo.

"Keqi": concepto basado en la combinación de dos palabras chinas, "ke", que significa "invitado", y "qi", que significa "comportamiento". Preconiza un comportamiento cortés, considerado y refinado. Cuando se trata de negocios, es importante demostrar humildad y modestia, porque manifestar pretensiones exageradas sería recibido con sospechas.

"confucianismo": es el fundamento de las relaciones sociales y políticas y descansa en el respeto al orden jerárquico, tanto en la vida como en los negocios.

La confianza y la fidelidad son las piedras angulares de la organización social china.

- El primer contacto

El medio más eficaz para desarrollar sus relaciones es incluir a un intermediario chino de su país en el proceso.

Le ayudará a:

- Ser aceptado más rápidamente, para empezar a construir su guanxi de manera más eficaz;

- lograr información más completa y precisa sobre sus socios potenciales y sus intenciones;

- evitar los pasos en falso en materia de costumbres locales. Incluir a un intermediario chino hará sentir más cómodos a sus socios chinos.

- Los saludos

Las reuniones empiezan con un apretón de manos y una ligera inclinación de cabeza. El apretón de manos no debe ser demasiado enérgico, los chinos lo interpretarían como un signo de agresividad. Muchos chinos miran al suelo cuando saludan.

Debe evitar la proximidad física con la mayoría de sus interlocutores y prohibírsela totalmente en el caso de personas de diferente sexo.

Los nombres chinos aparecen en un orden diferente: el apellido precede al nombre. Muchos chinos adoptan nombres ingleses para facilitar las cosas a europeos o estadounidenses.

Hay que dirigirse a la gente usando su título seguido del apellido. Si una persona carece de título profesional, use "señor", "señora" o "señorita" seguido de su nombre.

- Cómo presentarse

Preséntese por su nombre, dé su tarjeta de visita. Unas pocas palabras en chino serán apreciadas.

- Las relaciones de negocios

A los chinos no les gusta hacer negocios con los extranjeros. Negocian relaciones, más que contratos. Los intentos de establecer contactos sólidos suelen fracasar, porque los extranjeros no se preocupan lo suficiente de cultivar el aspecto personal de esos contactos. Tenga en mente las diferencias jerárquicas cuando se comunique. Nunca pierda de vista que se trata de una comunicación oficial o formal.

- Comunicación de negocios

De todo el equipo, sólo el miembro de rango superior hablará durante las negociaciones. Designe a un superior en su grupo como portavoz en los tratos preliminares.

Las negociaciones son lentas y se mueven a trompicones. Las decisiones llevan tiempo, porque exigen discreción y un análisis prudente. Las negociaciones chinas son un proceso estructurado. Quieren determinar si las relaciones pueden

avanzar a una etapa superior en la que ambas partes se sientan cómodas negociando.

A los chinos no les gusta la confrontación. Nunca dirán "no" abiertamente, dirán más bien que "ya verán" o que "lo pensarán".

No pierda los estribos bajo ningún concepto, arruinaría de modo irreversible la relación. No use tácticas de presión, podrían verle como a un manipulador.

El concepto de interés constituye la espina dorsal de la sociedad china: "si usted carece de interés, yo también". (Santander, s.f)

Este grupo de informaciones conviene ser consideradas sobremanera por cualquier equipo de negociadores dominicanos al cual se le asigne una misión en China en vista de que existe una gran brecha cultural entre ambos países, la cual puede llevar a que el dialogo se vea dificultado y por tanto la negociación no sea favorable.

3.2 ANTECEDENTES DE NEGOCIACIONES ENTRE REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

Cabe resaltar desde el inicio, que las relaciones entre la República Popular China y la República Dominicana desde sus inicios han sido meramente relaciones comerciales y culturales.

Según Luis González, actual Director de Relaciones con Asia y Oceanía en el Ministerio de Relaciones Exteriores, las relaciones entre ambos países comenzaron a realizarse desde el 15 de octubre de 1993, sin embargo, esos

acuerdos firmados a la fecha fueron derogados. No fue hasta 1997, cuando se firma el 'Memorándum entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China y la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana', un documento más amplio que planteaba el establecimiento de Oficinas Comerciales de ambas partes que promoverían las relaciones económicas, comerciales y turísticas entre sus respectivos países. (González L. , 2017).

El Memorándum fue firmado por el entonces Secretario de Relaciones Exteriores Eduardo Latorre por parte de la República Dominicana y Huang Shikang, en el entonces Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Colombia, por parte de la República Popular China (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana (MIREX), 2009).

En este documento se establecía que ambas oficinas serian instituciones sin fines de lucro, que se encargarían de promover las actividades comerciales, no ejercerlas; además de aplicar los sellos oficiales para otorgar visas a los ciudadanos que deseen visitar cualquiera de los dos países.

Después de esto, el comercio entre China y la República Dominicana ha crecido y se ha diversificado a un 50%. Según las estadísticas, en la actualidad, República Dominicana es el tercer socio más importante de la República Popular China en la región. En 2012 el comercio bilateral creció 37 veces con relación al inicio del decenio y ya para el 2016 el intercambio comercial entre ambos países

radicaba entre los 1,800 MM de dólares (Presidencia de la República Dominicana, 2016).

En la actualidad, se espera que las relaciones comerciales entre los países tengan aumentos significativos, por las intenciones que tiene la República Popular de China de inversión en América Latina y si República Dominicana obtiene parte del pastel, los sectores económicos y productivos del país tendrán un mayor desarrollo haciendo esto que el país sea más competitivo.

3.3 POSIBLES PLANES DE APLICACIÓN ESTRATEGICO PARA MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES DOMINICO-CHINAS.

Con vistas a mejorar las relaciones comerciales entre la República Dominicana y la República Popular China se sugiere:

En primer lugar, firmar un Acuerdo de Alcance Parcial en donde sean negociadas canastas de productos que favorezcan el intercambio de ambas naciones. Según una entrevista sostenida con el Sr. Luis González, Director de Relaciones con Asia y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana (ver anexos), existen distintos productos con potencial de exportación hacia China como son el aguacate, banano, chatarra, entre otros.

En segundo lugar, debido a que la política exterior dominicana dificulta el establecimiento de relaciones diplomáticas con la RPC, por las existentes con la República de Taiwán, lo preferible es poner sobre la mesa la opción de ampliar el servicio exterior (consulado) dentro de las funciones de las Oficinas Comerciales establecidas en ambos países. Desde la antigüedad a los cónsules se les han

atribuido muchas funciones, y dentro de ellas, el ser personas de negocios por lo que pudieran ayudar en los trámites para la obtención de documentaciones y visados favoreciendo así las negociaciones entre ambas naciones.

De igual manera, la creación de una dirección para la protección de inversionistas, uno de los factores que toman en cuenta los inversores al momento de buscar oportunidades en donde colocar su capital en el exterior es tener alguna institución que defienda sus intereses. De esta manera la República Dominicana pudiera ser un foco de recepción para la inversión China.

3.4 DESAFÍOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DOMINICANA TRAS EL INICIO DE LAS RELACIONES COMERCIALES Y DIPLOMÁTICAS CON LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

A sabiendas que la política exterior dominicana busca proteger los intereses nacionales orientándose hacia la búsqueda de mejores intereses que puedan ayudar al desarrollo político, económico, social y cultural, es necesario plantear los desafíos que esta podría afrontar tras la posible ruptura de las relaciones diplomáticas con la República China de Taiwán y el inicio de las mismas con la República Popular China.

Las relaciones comerciales y de cooperación entre China y la República Dominicana aún están en una etapa inaugural. A pesar de que las relaciones con China continental se iniciaron en el decenio de los noventa, la relación de los países ha sido limitada por los vínculos con Taiwán. Aun así, las relaciones entre estos países desde el entonces han existido a pesar de las complejas relaciones diplomáticas.

Aún no se haya registrado un Acuerdo de Libre Comercio o algún Acuerdo de Inversión entre ambos países; la República Popular China siempre ha incorporado un interés por agregar productos como el tabaco, aguacate y cacao en la cesta de exportaciones dominicanas hacia china, además de la realización de grandes inversiones en los sectores de energía y pesca, así como lo establece el informe de Perspectivas Económicas de América Latina 2016: Hacia una nueva asociación con China (OCDE/CEPAL/CAF, 2015).

Al ser el país más poblado del mundo, China es el nuevo destino de exportaciones más demandado en toda América Latina en cuanto a alimentos e insumos. Países como Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Perú y Colombia están presentes en el mercado chino como proveedores de petróleo, soja, cobre, frutas, minerales entre otros productos, haciendo escasas las posibilidades de exportaciones dominicanas en el gigante asiático.

Pero esto no quiere decir que no haya oportunidades para los productos dominicanos en el mercado chino. A sabiendas de la falta de complementariedad en especialización y la falta de relaciones diplomáticas formales han impedido el intercambio fluido entre las dos naciones, la razón del rápido crecimiento del comercio entre los dos países se debe al buen conocimiento que tienen como socios comerciales.

Aunque en el mercado chino es escasa la demanda de los productos agrícolas (fuerte de exportaciones dominicanas), el tabaco y sus derivados presentan un alto potencial para establecerse en el mercado chino, ya que China

en el consumo de tabaco supera los 400 millones de fumadores, además de esto los contingentes arancelarios son menores a comparación con otros países y el límite de unidad de este producto radica en 1.3 millones de unidades (Xiunha Español, 2017).

Otro factor positivo y al que podría aplicarse la misma lógica es al ron dominicano, producto que en los últimos años ha tenido una tendencia al alza por las compras corporativas e individuales que se hacen del mismo, además debido al gran desarrollo que han tenido los clubes privados en China, los licores extranjeros se han hecho presente.

Si se lograra sistematizar un canal de venta acompañado de una buena estrategia de comercialización, es posible que China creara un espacio más amplio para que los productos dominicanos encuentren su nicho en el gigantesco asiático.

Sin embargo, no siempre el resultado es positivo, la República Dominicana con respecto a China tiene un déficit que sobrepasa los 1,400 millones de dólares, ya que como casi todos los países en vías de desarrollo, en República Dominicana se importan principalmente productos manufacturados de China, lo que significa que los productores nacionales van en desventajas. Es necesario aplicar una política que permita importar menos estos productos para que los nacionales no se vean tan afectados.

De igual manera, las barreras que tiene el gobierno de China para la entrada de cualquier producto en algunos de los sectores son muy exigentes, lo que hace que sea más difícil la exportación al país.

Tras algunas situaciones, en el sector textil, en la que se acusaba a los chinos de importar productos textiles de China sin pagar impuesto, la República Dominicana se comprometió a endurecer la inspección de los productos procedentes de China en la aduana y multiplico por 8 los aranceles que se habían establecidos antes de esta para las importaciones textiles principalmente en ese sector.

Otro de los desafíos a los que debe afrontarse la política exterior dominicana fue la oportunidad que tiene el sector turismo para los chinos. Debido a que es el país de mayor población del mundo y que en China se encuentra una Oficina de Desarrollo de Turismo en la ciudad de Beijing, es considerable que la República Dominicana establezca una estrategia de promoción que permita atraer a los chinos al país en sus vacaciones, tomando en cuenta que existen regiones mucho más cercanas a China que ofrecen una oferta más rica en gastronomía, ocio, entretenimiento, entre otras.

Además de esto, si existieran relaciones diplomáticas con el país, sería más fácil el libre movimiento de la población de ambas naciones en ambos países, pues se facilitarían las gestiones de visado y los dominicanos no tendrían que viajar a Colombia para realizar esas gestiones.

De esto no ser posible, se puede crear una estrategia de publicidad y promoción para atraer a los expatriados chinos residentes en países del continente americano, como los expatriados chinos en Estados Unidos y Canadá.

El reto que marca la ausencia de relaciones diplomáticas en el país con el gigantesco asiático es un problema, pues al no existir esta las agencias de viajes de China no están autorizadas a promocionar a la República Dominicana en sus paquetes de viaje y la oficina no está en la capacidad de dar esa autorización.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La República Popular China sería un gran aliado estratégico para la República Dominicana gracias a todos los beneficios que otorga en cuanto a financiamiento, comercio e inversión extranjera directa respecta. Lamentablemente, estos no pueden ser obtenidos debido a las relaciones diplomáticas que posee la isla con la Republica de Taiwán, a excepción del comercio, el cual, si bien es cierto se puede ver limitado, aún tiene la posibilidad de ser desarrollado si se dan las condiciones propicias para ello y se cuenta con el apoyo de las oficinas de comercio de ambas naciones, y el deseo de los gobiernos, esto sin a afectar las relaciones que posee con Taiwán. Por lo tanto, se sugiere iniciar negociaciones para un posible Tratado de Alcance Parcial con la RPC, en busca de que los productores locales puedan participar de este gran mercado, que, si bien es cierto, no es posible competir a la par con otras naciones en cuanto a volumen, sí es posible hacerlo en calidad con algunos nichos de mercado como el tabaco. De igual manera, ampliar las funciones consulares de las Oficinas Comerciales en ambos países para lograr así un proceso de obtención de visados más eficiente, y de esta manera, facilitar las reuniones de negocios. También, la creación de un departamento para la protección de inversionistas en estas mismas oficinas, de manera que, todo aquel que estuviera interesado en hacer alguna inversión tenga un lugar que defienda sus intereses antes cualquier inconveniente que se pueda presentar.

REFERENCIAS DE INFORMACIONES

Baccino, M. E. (19 de agosto de 2014). *La Gaceta Juridica*. Recuperado el 4 de julio de 2017 , de http://www.la-razon.com/la_gaceta_juridica/Politica-internacional-diplomacia-gaceta_0_2109389141.html

Camara de Diputados de la República Dominicana. (s.f). *Camara de Diputados de la República Dominicana*. Obtenido de Insumos para la Elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo:
<https://www.camaradediputados.gov.do/masterlex/mlx/docs/2f/1b0/1b1/1c5/1CB/1CD.pdf>

CEI-RD, C. d. (2016). *Perfil Comercial de China Popular*.

Centro de Exportacion e Inversión de la República Dominicana. (2016). *Centro de Exportacion e Inversión de la República Dominicana*. Obtenido de Centro de Exportacion e Inversión de la República Dominicana:
http://www.cei-rd.gov.do/estudios_economicos/perfiles/asia/china.pdf

CreceNegocios. (s.f). *CreceNegocios*. Obtenido de CreceNegocios:
<http://www.crecenegocios.com/estrategias-de-negociacion/>

De Gracia, E. (28 de Octubre de 2016). *El Orden Mundial en el S.XXI*. Obtenido de El Orden Mundial en el S.XXI:
<http://elordenmundial.com/2016/10/28/perspectiva-la-actual-politica-exterior-la-rep-dominicana-eddy-garcia/>

Gervilla, J. Z. (14 de Abril de 2009). *HISTORIA ECONOMICA MUNDIAL*. Recuperado el 28 de junio de 2017, de
<http://jordizaragozagervilla.blogspot.com/2009/04/librecambio-y-proteccionismo.html>

Gómez, H. (31 de Mayo de 2017). Empresarios chinos piensan invertir dos mil millones de dólares en los puertos de Puerto Plata y Samaná. *El Nacional* .

González, K. (1 de Agosto de 2014). *Banco Central de la República Dominicana*.
Obtenido de Acuerdos Comerciales e Integración:
<https://www.bancentral.gov.do/bibliotecap/coleccionbc/coyuntura/14AcuerdosCI.pdf>

Gonzalez, L. (10 de julio de 2017). *Lintin Diario*. Recuperado el 18 de julio de 2017, de <http://www.listindiario.com/las-mundiales/2017/07/10/473435/20-anos-de-relaciones-comerciales>

Hoy Digital. (13 de noviemnbre de 2007). *Hoy Digital*. Recuperado el 7 de julio de 2017, de <http://hoy.com.do/la-politica-exterior-de-la-republica-dominicana/>

Intercambio comercial República Popular China y República Dominicana es de US\$1,800 millones. (31 de Agosto de 2016). *Diario Libre*.

Li, Y. (2013). *La República Dominicana y La Republica Popular China: Intercambio, Comerio e Inversion*. Santo Domingo: Natacha Despotovic.

Li, Y. (2015). *La República Dominicana y la Republica Popular China: intercambio, comercio e inversión*. (F. G. (FUNGLODE), Ed.) Santo Domingo . Obtenido de <http://editorialfunglode.com/documents/LibrosGratis/rd-china-intercambio-comercio-inversion.pdf>

Mariñez, P. A. (2007). *El Gran Caribe Frente a los Cambios Internacionales y la Política Exterior Dominicana*. Santo Domingo : Fundación Global Democracia y Desarrollo .

Mariñez, P. A. (2007). *El Gran Caribe: Ante Los Cambios Internacionales y La Política Exterior Dominicana*. Santo Domingo: Fundacion Global Democracia y Desarrollo, FUNGLODE.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana (MIREX). (14 de abril de 2009). *Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana (MIREX)*. Recuperado el 18 de julio de 2017, de <http://enlacecongreso.mirex.gob.do/ecc/Lists/Instrumentos%20Internacionales/DispForm.aspx?ID=2346>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana. (2012). *Plan Estrategico 2015-2020: La nueva Política de las Relaciones Exteriores*. Santo Domingo.

Morales Lama, M. (2015). *Diplomacia Contemporanea: teoría y práctica para el ejercicio profesional* (Vol. XI). Editora Búho S.R.L.

OCDE/CEPAL/CAF. (2015). *Perspectivas económicas de América Latina 2016: Hacia una nueva asociación con*. Paris: OECD.

Oficina de Información Diplomática . (s.f.). Obtenido de Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:
http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/china_ficha%20pais.pdf

Oficina de Informacion Diplomatica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperacion del Reino de España. (2016). *FICHA PÁIS- REPÚBLICA DOMINICANA*. Madrid.

Organizacion de las Naciones Unidas. (2005). *Centro de Informacion-Naciones Unidas*. Recuperado el 01 de julio de 2017, de http://www.cinu.org.mx/temp_modelos/delegados/diplomacia.htm

Organización Mundial del Comercio. (s.f.). Obtenido de
https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/dominican_republic_s.htm

Presidencia de la República Dominicana. (30 de agosto de 2016). *Presidencia de la República Dominicana*. Recuperado el 18 de julio de 2017, de
<https://presidencia.gob.do/noticias/intercambio-comercial-entre-republica-popular-china-y-rd-es-de-1800-mm-dolares>

Rojas, L. (s.f). *Laura Rojas*. Obtenido de Laura Rojas:
<http://www.laurarojash.net/que-es-y-para-que-sirve-la-politica-exterior/>

Santander. (s.f). *Santander TradePortal*. Obtenido de Santander TradePortal:
<https://es.portal.santandertrade.com/establecerse-extranjero/china/practica-de-negocio>

Sanz, J. (Marzo de 2013). La Influencia de China en Lationoamérica .

TOMASSINI O., L. (1990). *Universidad del pais Vasco*. Obtenido de Universidad del pais Vasco:
http://www.ehu.eus/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/1990/1990_3.pdf

TOMASSINI O., L. (1990). *Universidad del País Vasco*. Obtenido de Universidad del País Vasco:
http://www.ehu.eus/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/1990/1990_3.pdf

Xiunha Español. (02 de marzo de 2017). *Xiunha Español*. Recuperado el 17 de julio de 2017, de <http://spanish.xinhuanet.com/>

A N E X O S

ANEXO 1: ANTEPROYECTO

Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales

Escuela de Mercadeo

**Anteproyecto del Trabajo Final de Grado (TFG) en la modalidad de
Monografía Investigación Acción para optar por el Título de Licenciatura en
Negocios Internacionales**

**“Desafío de la política exterior dominicana: Acercamiento estratégico con
la República Popular China, con miras a la competitividad”**

Sustentantes:

Sully Mori Aybar 2013-0830

Waleska Sánchez 2013-1739

Ariendy Peralta 2013-2122

Asesores:

Ariel Gautreaux

Máximo Aníbal Félix Acosta

**Coordinación TFG: Dra. Sanción Raquel Yvelice Zorob Ávila
Distrito Nacional
2017**

***“Desafío de la política exterior dominicana:
Acercamiento estratégico con la República Popular
China, con miras a la competitividad”***

Tema:

Desafío de la política exterior dominicana: Acercamiento estratégico con la República Popular China, con miras a la competitividad.

Definición del tema: se refiere a la situación que actualmente se presenta en la República Dominicana donde se busca fortalecer las relaciones comerciales y diplomáticas entre la República Popular China y República Dominicana sin afectar las relaciones diplomáticas con la República de China (Taiwán).

Desafío: Demostrarle a la República Popular China las ventajas económicas y sociales de fortalecer las relaciones comerciales con la República Dominicana.

Política exterior dominicana: son las medidas adoptadas por la República Dominicana en función de sus intereses ante los demás países.

Acercamiento estratégico: es el conjunto de tácticas adoptadas para fortalecer las relaciones diplomáticas y comerciales con la República Popular China.

Competitividad: es la capacidad que puede obtener República Dominicana de obtener rentabilidad en el mercado chino en relación a sus competidores.

Objeto de estudio: Política exterior

Modelo o Instrumento: Evaluación–Análisis

Campo de acción: República Dominicana/ Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).

Planteamiento del problema

Desde el año 1940 en el gobierno del dictador Rafael Leónidas Trujillo, la República Dominicana y la República Popular de China (Taiwán), transitan un camino de respaldo mutuo. Para el año 1957 la República Dominicana es uno de los primeros países en reconocer a la isla de Taiwán, por lo que desde aquel tiempo se ha mantenido relaciones diplomáticas con dicho país. Debido a las problemáticas existente entre a República Popular China y la República de China (Taiwán), la República Dominicana no tiene las posibilidades de tener relaciones diplomáticas con ambos países al mismo tiempo.

Según el portal del Santander la República Popular China es considerada la segunda potencia económica del mundo con una tasa de crecimiento del PIB más alta del mundo durante los últimos diez años. Para diciembre del año 2001 La República Popular China se adhiere como miembro de la OMC, lo que ha propiciado el hecho, de que se da una mayor apertura económica para el mercado mundial. El gran crecimiento económico que ha experimentado la República Popular China durante las tres últimas décadas, ha consolidado a esta región como uno de los escenarios más significativos para el comercio y la inversión extranjera a nivel global.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la República Popular China actualmente se ha convertido en socio comercial clave, siendo en el tercer socio comercial más importante para América Latina. En virtud de lo señalado anteriormente, consideramos oportuno cuestionar, si sería más beneficioso para la República Dominicana fortalecer las relaciones comerciales con la República Popular China.

Formulación del Problema

¿Sería beneficioso para la República Dominicana fortalecer las relaciones comerciales con la República Popular China?

Objetivos

Objetivo General

Identificar los desafíos de la política exterior dominicana: Acercamiento estratégico con la República Popular China, con miras a la competitividad.

Objetivos Específicos:

- ❖ Establecer diferencias del flujo comercial de la República Popular China con la República Dominicana.
- ❖ Identificar las oportunidades de crecimiento de los sectores productivos de la República Dominicana al mercado chino.
- ❖ Formular una política pública que permita la penetración de inversores chinos en la República Dominicana, sin afectar las relaciones diplomáticas y comerciales con otros países.

Justificación

Teórica:

La visión del servicio exterior de un país es la secuela de los cambios políticos, sociales y económicos que se producen internacionalmente. La política exterior practicada por la República Dominicana experimenta una evolución significativa en cuanto a su desempeño en el escenario internacional, buscando nuevos desafíos que lleven al país a un acercamiento estratégico con otros países con miras a la competitividad.

En la actualidad, la República Dominicana promueve una diplomacia competitiva y dinámica, capaz de suscitar el intercambio comercial, la inversión extranjera y el turismo, sectores que desafían a cumplir los objetivos del gobierno de adecuar y profesionalizar la diplomacia contemporánea y así proyectar una política exterior más activa, dejando atrás los modelos ambiguos, anticuados y aislados que arrastraba el país desde la época de la Guerra Fría.

Metodológica:

Los objetivos básicos de la política exterior dominicana, tal y como se expresa en el Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior, Ley No. 630-16, siempre deben estar basados en el bienestar de su población, mediante de la concepción y aplicación de normas contemporáneas como las expuestas en la Ley 1-12 sobre Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, capaces de colocar a las empresas dominicanas, públicas y/o privadas, en niveles de competitividad y a la altura de asumir procesos modernos y eficientes para la entrada y salida de productos y servicios en el país.

Las políticas aplicadas deberán reconocer disposiciones anticuadas, incompatibles e ineficaces que restrinjan y obstaculicen las relaciones comerciales y diplomáticas entre los países, en este caso, la República Popular de China, para poder eliminarlas y adquirir la capacidad para incursionar en los mercados internacionales y encontrar nuevas oportunidades en los mismos.

Práctica:

Conforme a los resultados obtenidos de la investigación, se determinarán los beneficios que obtendría la República Dominicana al fortalecer las relaciones comerciales con la República Popular China. Estos beneficios serian entorno al crecimiento y la expansión del comercio dominicano. Si la República Dominicana se convierte en un gran beneficiario del mercado de China, esta obtendrá buenos resultados relacionados a materia prima, desarrollo industrial, inversiones, convenios de asistencia técnica y financiera. De igual forma, será de provecho para nuestro país, la transferencia tecnológica, y la innovación por medio de la investigación y el desarrollo.

Reconocer la realidad del significado de estrechar las relaciones entre la República Popular China y República Dominicana en términos de crecimiento económico junto a las oportunidades entre ambos países, logrando así convertir a la República Dominicana en un país más competitivo a nivel internacional.

Marco Referencial

Marco teórico:

“La República Popular China (RPC) y la República Dominicana albergan relaciones desde hace más de 100 años cuando los primeros chinos empezaron a llegar a la isla.” (Pantaleon, 2016) No obstante, hace tan solo 23 años iniciaron las relaciones comerciales entre los dos países con la firma de un acuerdo el 15 de octubre de 1993 que funda la Oficina de Desarrollo Comercial de la República Popular China en la República Dominicana, con la misión de promover las relaciones económicas, comerciales y turísticas, entre otras funciones.

Según el Sr. Zhu Qingqiao, director general de América Latina y el Caribe de la Cancillería China, la República Dominicana es uno de los socios comerciales más importantes para China en el Caribe. (Pantaleon, 2016) A pesar de esto, es uno de los países en Latinoamérica en donde el gigante asiático aún no tiene presencia diplomática. Esto se debe a que la República Dominicana es de las 22 naciones que reconocen a la República de China (Taiwán) como una nación libre e independiente.

“Taiwán ha desarrollado, por más de 60 años, una campaña de cabildeo y de relaciones públicas que implica que cientos de congresistas y funcionarios públicos han sido invitados, con gastos pagos, a conocer el país, y además dona recursos a la Cancillería y a las oficinas de la Vicepresidencia” (Vega, 2016), lo que ha llevado a que Taiwán y Rep. Dom. lleguen a tener estrechas relaciones diplomáticas. Recordamos que la RPC y Taiwán tienen riñas desde 1949 cuando esta última se separó luego de la Guerra Civil China, lo que dificulta el establecimiento de representantes chinos en el país.

Con el transcurso de los años las exportaciones e importaciones con Taiwán han ido disminuyendo, mientras que las de China se han incrementado, llegando a representar aproximadamente en 12% de las importaciones de la República Dominicana en el 2015 y el 1.5% de sus exportaciones para este mismo año. Estos incrementos se han dado tan solo con la presencia del gobierno chino a través de la Oficina de Desarrollo Comercial de la República Popular China en la República Dominicana, lo que sugiere que con una presencia diplomática en el país se lograría un incremento sustancial en las exportaciones tanto de bienes como de servicios, principalmente el turismo.

China es un mercado de 1,400 millones de habitantes, en donde la clase media ha ido creciendo en tamaño y poder adquisitivo. La presencia diplomática de ellos en el país representaría su posible apertura a permitir el flujo de turistas y de inversionistas, traducándose en un incremento en la exportación de servicios y de las IED en la República Dominicana.

“En 2012, durante la campaña electoral, el entonces candidato presidencial Hipólito Mejía declaró que si ganaba las elecciones iniciaría un proceso para romper relaciones diplomáticas con Taiwán y establecerlas con China Continental.” (Delgado, 2016) Esta fue una oportunidad que perdió la República Dominicana, en ese entonces ambos países estaban en una guerra diplomática por lo que estaban dando beneficios a aquellos que cambiaran de bando. Si esta se hubiera aprovechado, las relaciones dominico-chinas serían más estrechas.

“Tras poco más de una década de aparente enfriamiento del interés de la República Popular China por República Dominicana, el país asiático ha iniciado un proceso de acercamiento que promete abrir las puertas a la inversión directa, mayor intercambio comercial, la recepción de turistas e, incluso, a la posibilidad del establecimiento de relaciones diplomáticas.” (Soto, 2015) Esta apertura

representaría un incremento sustancial para distintos sectores de la Rep. Dom. dado el gran tamaño del mercado chino.

“Es útil concebir que las inversiones de la RPC están primeramente guiadas a la explotación de recursos naturales (cobre, hierro, petróleo, gas, granos, etc.) y no existen obligatoriamente encaminadas hacia las inversiones que puedan ser de mayor utilidad para los países latinoamericanos.” (Alvarez, 2017) Debido a que en China se han establecido la mayoría de las industrias manufactureras del mundo, esto ha llevado a una mayor explotación de sus recursos naturales para la producción de distintos bienes y a la importación de estos para poder satisfacer la demanda.

“Desde hace varias semanas se rumora que el gobierno dominicano está analizando la posibilidad de establecer relaciones diplomáticas con la RPC, lo cual implicaría, como ya dijimos, cortar los lazos con Taiwán.” (Alvarez, 2017) Crear relaciones diplomáticas con China significaría un incremento en los ingresos nacionales, sin embargo, se debería tratar de conseguir los beneficios chinos sin romper las relaciones con Taiwán, tal como han hecho Panamá y Nicaragua.

“Aunque República Dominicana y la República Popular China no han establecido relaciones diplomáticas, han estado trabajando en ampliar los lazos comerciales, cuyo concepto el año pasado alcanzó los 1,800 millones de dólares.” (Pantaleon, 2016) Con el paso de los años las relaciones comerciales entre RD y la RPC se han ido estrechando sin la necesidad de presencia diplomática en la isla, esto se debe a que China se ha convertido en la “fábrica del mundo” donde se pueden obtener todo tipo de bienes y a un menor precio, lo que conlleva que los pueden hacer llegar al mercado nacional a un precio más asequible para la sociedad. Si se lograra la presencia diplomática estos flujos aumentarían.

Marco Conceptual:

Política Exterior: una política de Estado que define las relaciones y acciones que dicho Estado se propone desarrollar en el plano de sus relaciones interestatales e internacionales. Ella es una política pública de primer orden, tanto más primordial y preeminente cuanto mayor sea la influencia y la hegemonía del estado en la esfera internacional. (Gumucio, 2004)

Política Comercial: el manejo del conjunto de instrumentos al alcance del Estado, para mantener, alterar o modificar sustantivamente las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo. (Zona Economica , 2009)

Comercio Internacional: hace referencia al movimiento que tienen los bienes y servicios a través de los distintos países y sus mercados. Se realiza utilizando divisas y está sujeto a regulaciones adicionales que establecen los participantes en el intercambio y los gobiernos de sus países de origen. (Comercio y Aduanas, 2014)

Estrategia: Es el proceso a través del cual una organización formula objetivos, y está dirigido a la obtención de los mismos. (Ramírez V. A., 2012).

Competitividad: es la capacidad que tiene una empresa o país de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores. (Zona Economica , 2008).

Integración Económica: consiste en la eliminación de fronteras económicas entre dos o más economías. (Universidad De Cantabria, 2014).

Negociación: Es una capacidad que implica identificar las posiciones propias y ajenas, intercambiando concesiones y alcanzando acuerdos satisfactorios. (Universidad de Cádiz, n.d.)

Importación: es el transporte legítimo de bienes y servicios nacionales exportados por un país, pretendidos para el uso o consumo interno de otro país. Las importaciones pueden ser cualquier producto o servicio recibido dentro de la frontera de un Estado con propósitos comerciales. (Exportación e Importación en la empresa, 2017)

Exportación: es cualquier bien o servicio enviado fuera del territorio nacional. (Exportacion e Importacion en la empresa)

Diplomacia: es la ciencia que estudia las relaciones y los intereses de unas naciones con otras. (Definición .de, 2014)

Barreras al Comercio Internacional: Corresponde a las medidas adoptadas por los países con el objetivo de proteger las economías nacionales, y que bloquean de cierta forma las importaciones de otros países. Ellas buscan distintos propósitos como son: resguardar a la población en materia de salud, para así garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos; apoyar al exportador nacional permitiéndole competir de manera igualitaria en los mercados internacionales; resguardar la seguridad pública regulando o prohibiendo el ingreso de productos que signifiquen un peligro; permitir la recaudación de ingresos para los programas o proyectos de gobierno; e incentivar la producción nacional. (DIRECON Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, n.d.)

Apertura Económica: Proceso mediante el cual los países que practican el proteccionismo económico abren sus fronteras al comercio internacional y a la inversión extranjera. (Economía 48, n.d.)

Globalización: es un proceso de interacción e integración entre la gente, las empresas y los gobiernos de diferentes naciones. (Globalization 101, 2016)

Desafío: es la acción y efecto de desafiar, un verbo que hace referencia a competir, retar o provocar a alguien. (Porto, 2009)

Iniciativa: la cualidad que poseen algunas personas de poder por sí mismos iniciar alguna cuestión, bien sea comenzar un proyecto, o buscar soluciones a alguna problemática. (ConceptoDefinición, 2015)

Crecimiento económico: se refiere al incremento de la inflación sobre el precio de los bienes y servicios producidos. (Encolombia, 2017)

Desarrollo económico: proceso en virtud del cual la renta real per cápita de un país aumenta durante un largo período de tiempo. También se conoce como proceso de transformación de la sociedad o proceso de incrementos sucesivos en las condiciones de vida de todas las personas o familias de un país o comunidad. (Martín, 2011)

Marco Espacial:

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana (MIREX) fue elegido como organismo modelo responsable de implementar la Política Exterior en beneficio de los intereses del país y sus nacionales, orientada a la defensa y salvaguarda de su soberanía, a la promoción de la paz y la seguridad internacional, así como reforzar los mecanismos de carácter multilateral y bilateral en apoyo a la estrategia nacional de desarrollo y a la solución de los problemas y temas comunes de la comunidad internacional, conforme a los principios políticos, económicos, sociales, éticos y jurídicos establecidos en la Constitución. (Portal Oficial del Estado Dominicano, 2015)

Actualmente el MIREX desarrolla una Política de Relaciones Exteriores activa que vincula la agenda nacional de desarrollo con el contexto internacional, en beneficio de los intereses de la República Dominicana. También es una institución abierta, eficiente y transparente, impulsora de la integración de la República Dominicana en la región y el mundo, ejerciendo un liderazgo constructivo y responsable, en favor del desarrollo nacional.

Marco Temporal

A sabiendas que en el 2015 se dieron los primeros pasos concretos, sentando las bases para que se produzca la inversión directa en miles de millones de dólares por parte de China a la República Dominicana con la propuesta de la red ferroviaria de la República Dominicana y otros proyectos aprobados en las reuniones Beijing para su posible implementación como el gran Proyecto regional de energía y proyectos en terminales entre otros es recomendable estudiar el periodo desde finales del siglo XX hasta la actualidad.

Esto es debido a que un principio ya se han hecho reuniones de una futura inversión directa entre los países en 2015, a partir de esta fecha para el año 2017 la República Popular China tiene pensado invertir en los puertos de Puerto Plata y Samaná según el periódico El nacional. (Gómez, Empresarios chinos piensan invertir dos mil millones de dólares en los puertos de Puerto Plata y Samaná, 2017)

Aspecto Metodológico:**Tipo de estudio:**

Para desarrollar el presente trabajo de grado se ha elegido el tipo de estudio descriptivo. Por medio de este tipo de estudio se dará a conocer las condiciones que no permite que se fortalezcan las relaciones comerciales y diplomáticas entre República Dominicana y la República Popular China.

Además, utilizaremos el tipo de estudio comparativo, pues se realizará una comparación de los beneficios que reciben los países que no aceptan como país independiente a la República de China(Taiwán), es decir, esos países que mantienen relaciones comerciales directas con la República Popular China.

Método de investigación:**Análisis:**

El método de estudio en esta investigación es el método de análisis, pues se enfoca en identificar aquellas características de las políticas de comercio exterior que lleve a un acercamiento estratégico a la República Popular China con miras a la competitividad.

Deductivo: Así mismo el método deductivo ya que se basará en un marco teórico general que sustentará el diseño de la investigación.

Procedimiento de investigación

El proceso de investigación se ejecutará bajo los métodos cuantitativos para obtener un mayor rigor en la interpretación de los resultados y así mismo garantizar la validez en todo el proceso. A razón de esto se aplicarán técnicas como la encuesta, entrevistas, entre otras.

Técnicas de recolección de datos

Entrevistas: para obtener información de primera mano sobre la problemática planteada. Se realizará entrevistas a los distintos representantes de la República Popular China en la República Dominicana.

Recopilación documental: será utilizada con la finalidad de obtener datos e información a partir de documentos escritos y digitales, susceptible de ser utilizados dentro de los propósitos de una investigación en concreto.

Esquema preliminar del contenido del trabajo de grado

- **Agradecimientos**
- **Dedicatorias**
- **Resumen Ejecutivo**
- **Introducción**
- **Capítulo I: La Política Exterior en la República Dominicana.**
 - 1.1 Conceptos Generales de política exterior.**
 - 1.2 Origen y evolución de la política exterior.**
 - 1.3 Política Exterior en la República Dominicana.**
 - 1.4 Nuevas tendencias de la política exterior dominicana.**
 - 1.5 Diagnostico y situación actual de la política exterior de la República Dominicana.**
- **Capitulo II: Evaluación y Análisis de la política exterior de la República Dominicana y la República Popular China.**
 - 2.1 Intercambio comercial República Dominicana-República Popular China.**
 - 2.2 Balanza Comercial.**
 - 2.3 Flujo de exportaciones Dominico-China.**
 - 2.4 Política exterior de la República Popular China.**
 - 2.4.1 Barreras Arancelarias y no arancelarias.**
 - 2.4.2 Reglas de Origen.**
 - 2.5 Ventajas y desventajas de la relación comercial entre República Dominicana y la República Popular China.**
- **Capitulo III: Aplicación de estrategias de negociación bilateral entre la República Popular China y la República Dominicana.**
 - 3.1 Antecedentes de negociaciones entre República Dominicana y la República Popular China.**
 - 3.2 Desarrollo actual de negociaciones entre República Dominicana y la República Popular China.**

3.3 Planes de aplicación estratégica para mejora de negociaciones Dominico-China.

3.4 Importancia de una estrategia de negociación en el comercio.

3.5 Oportunidades y amenazas de la política exterior dominicana tras el inicio de las relaciones comerciales y diplomáticas con la República Popular China.

- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Bibliografía.
- Anexos.

ANEXO II

ENTREVISTA I: LUIS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE REALACIONES CON ASIA Y OCEANIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Político e internacionalista, sinólogo, o sea, estudioso de China, profesor universitario. Conferenciante de temas políticos locales y globales, dentro y fuera del país. Consultor político, autor de varios ensayos políticos y de temas internacionales. Analista de la política nacional e internacional.

1. ¿Cuál de nuestros sectores productivos podrías ser gran oportunidad para el Mercado chino?

L.G.H.- El más importante para los chinos, en toda mi experiencia conociendo a China, es el ámbar, y el larimar por lo que han expresado mayor interés. También nuestro tabaco sin procesar, el cigarro ya procesado podría entrar y puede ser de interés, los chinos tienen más interés en la misma hoja del tabaco dominicano para procesarlo en China. Otro puede ser los minerales, antes había un gran interés y China compraba mucha chatarra, era el 85% en un tiempo de toda nuestra exportación a China. ¿Y por qué? Porque estaban construyendo la mayor presa del planeta (las tres gargantas) por lo que necesitaban hierro, pero ahora existe un menor porcentaje. El cacao dominicano es otro producto de gran oportunidad, y se está estudiando la posibilidad, pero para satisfacer el mercado de chino República Dominicana no tiene la capacidad

de ningún producto. Por otro lado, podría ser el ron, pero no directamente, según investigaciones sería para utilizarlo en cocteles, entre otras cosas. Al igual que productos tropicales como el aguacate que está entrando al mercado de China, la banana dominicana podría ser, aunque consumen más la de Filipinas porque le queda más cerca.

2. ¿Cree usted que existía alguna una estrategia para fortalecer el comercio entre la República Dominicana y la República Popular China sin dejar de reconocer a la República China de Taiwán?

L.G.H- Se deroga en 27 de junio 1997, un memorándum de entendimiento en el gobierno de Leonel Fernández, y dicho memorándum es la base jurídica en las relaciones comerciales, culturales, y hasta para temas turísticos entre República Dominicana y República Popular China, por lo que eso da a demostrar de que si se puede y se ha venido viendo hace más de 20 años. Desde el 1995 la China Popular, ha tenido representante en República Dominicana por lo que se ha ido fortaleciendo las relaciones por lo que se sigue fortaleciendo las relaciones comerciales. Es por esto que la relación comercial entre ambos países es casi tres veces la que tiene República Dominicana con Taiwán y ha habido un gran esfuerzo, tanto con los representantes de República Popular China en República Dominicana y viceversa.

- 3. ¿A sabiendas de que usted es el Director de Asuntos con Asia y Oceanía, cree usted que exista una posibilidad de que República Dominicana amplíe su mercado en el continente asiático?**

L.G.H- Si, eso se une a la pregunta anterior, se ha estado fortaleciendo con la participación de República Dominicana en ferias, a través de la Oficina de Desarrollo Comercial en República Dominicana, ha habido un trabajo de dar a conocer, pero si se está promoviendo el interés comercial de fortalecer las relaciones comerciales. Ha habido una exposición comercial de China en República Dominicana y cada dos años se hace un expo de China, al igual que Taiwán la hace por su lado.

- 4. ¿Cuáles considera usted que serían los desafíos que tendría que afrontar la República Dominicana al tener un nicho más amplio en el mercado asiático?**

L.G.H- República Dominicana está haciendo con los países que tiene relaciones diplomáticas que son permanente, con presencia de embajadores, que son Taiwán, India, Japón y Corea. Y con ellos se ha fortalecido los lazos de cambios comerciales, con Japón República Dominicana tiene algunos productos dominicanos, pero es igual el tema de logística por la distancia, con India es lo mismo al igual que con Taiwán. Es por esto que la balanza comercial es deficitaria para República Dominicana, incluso con respecto a la India, que República Dominicana no compra tanto pero igual también hay un desbalance. La mejor relación comercial de

República Dominicana de los que se ha mencionado, la tenemos con Japón, aunque los carros que República Dominicana importa el 60% son japoneses, pero no viene de Japón, sino son importados de Estado Unidos. El porcentaje alto lo tenemos con Corea, con los carros coreanos y otros asuntos tecnológicos, incluso tenemos concesionarios como Viamar que se presentan carros coreanos.

5. ¿Cuál ha sido el mayor aporte de República Popular China a República Dominicana?

L.G.H- El mayor aporte de China, es tener su presencia importante en República Dominicana con la Oficina de Desarrollo Comercial, de honrar ese primer acuerdo del 1995.



ANEXO III

ENTREVISTA II: MIGUEL SANG BENG

Economista y politólogo. Profesor Universitario en la PUCMM. Articulista. Coordinador de Extensión de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos.

1. ¿Considera usted que la República Dominicana debería abrir relaciones diplomáticas con la República Popular China? ¿Por qué?

M.S.B – Si, incluso República Dominicana debió reconocer a la República Popular China antes que Panamá. La República Dominicana no ha iniciado relaciones diplomáticas por culpa del gobierno del PLD del Sr. Leonel Fernández. En el año 1989 se negoció la soberanía de Hong Kong, para el gobierno del dictador de Rafael Leónidas Trujillo, la República Dominicana tenía un consulado en Hong Kong, los chinos estaban negociando con la República Dominicana para desmantelar el consulado en Hong Kong, ya que no es territorio soberano, pero Leonel Fernández en su primero gobierno no lo aceptó, y lo mantuvo allí y negociaron hacer la Oficina de Desarrollo Comercial, porque en ese momento, el partido nacionalista de Kuomintang de Taiwán, el que perdió la guerra civil del partido comunista de China había llegado un acuerdo de los principios de una sola China, que fue lo que Estados Unidos reconoció para establecer relaciones. En ese entonces República Dominicana no lo hizo, porque ya existía ese

acuerdo de los dos partidos, que no se iba a robar países, entonces negociaron el consulado en Hong Kong, desmantelarlo y abrirlo en Beijing. Pero se abrió uno en República Dominicana de la República Popular China y uno de República Dominicana en Beijing, pero sin relaciones exteriores, el presidente en ese entonces Leonel Fernández dejó el consulado dominicano en Hong Kong lo que esto ha agriado las relaciones entre China y República Dominicana. Cuando el señor Radhames Segura estaba en la CDEEE, el hizo el primer concurso para adjudicar Punta Catalina y lo ganó una empresa china, pero cuando los chinos vinieron al país a firmar todo, al Sr. Leonel Fernández le habían comentado que la empresa ganadora era una empresa estatal China, por lo que Leonel Fernández le dio calabazas (lo suspendió), lo que dio como resultado que China pusieran una demanda, lo que Estados Unidos ha tomado para llevar al gobierno dominicano a los tribunales. Ya para el gobierno del presidente Danilo Medina, quería establecer las relaciones con RPCH, pero los chinos no accedieron porque mantenía el acuerdo.

2. ¿Considera usted que la República Dominicana debería seguir los pasos de Panamá?

M.S.B – Sí, porque el país está perdiendo una oportunidad muy grande, si no lo hacemos pronto, la situación en República Dominicana se pondrá más difícil. Porque de eso viene el factor Trump, con el aislacionismo de no querer el libre comercio abiertamente, salirse del tratado del pacífico, por

lo que dejó un vacío de poder y China lo ocupó, entonces China lanzó dos grandes proyectos, la nueva Ruta de la Seda y el One belt, one road, con estos proyectos están prometiendo invertir medio trillón de dólares en obra de infraestructura ligando a China con Europa, todos los puertos que se dirigen hacia allá. Esto se anunció en la cumbre de Shanghái que se realizó en el año 2016, y República Dominicana pudo haber ido y no fue, porque fueron otros países como Guatemala y Panamá (en aquel entonces reconocen a Taiwán), que, si hicieron presencia, aun no teniendo relaciones diplomáticas con China y si con Taiwán. Y es así como República Dominicana perdió la oportunidad de darle apoyo y presencia en una jugada de grandes ligas.

3. ¿Cuáles serían los beneficios de tener relaciones diplomáticas con la República Popular China?

M.S.B- La educación superior de manera profunda con el programa de becas a estudiantes dominicanos para estudiar ingeniería en China, como lo ha estado haciendo con la universidad INTEC. Son varios estudiantes dominicanos que están estudiando en China Popular, con un programa de becas, y el futuro tecnológico del mundo está apuntando hacia Asia, porque la mitad de los ingenieros del mundo se gradúan en la India y China cada año.

4. ¿Cree usted que las relaciones comerciales dominico chinas están siendo afectadas por nuestras relaciones con la República China de Taiwán?

M.S.B- Taiwán no tiene el mismo flujo con comercial con República Dominicana, porque Taiwán tiene una economía que dejó de ser de tercer mundo y es basada en la alta tecnología. Es por esto que República Dominicana le vende a Taiwán es ron, café, etc. y República Dominicana le compra computadoras y equipos tecnológicos que las mismas que están hechas en China Popular, pero es capital taiwanés, por lo que no hay un punto de comparación entre la economía de República Dominicana y la economía Taiwanesa. Habrá un cambio, con la crisis financiera mundial China está cambiando de modelo económico, en lugar de ser un modelo basado en las exportaciones es un modelo basado en el consumo interno. República Dominicana no tiene una producción grande como para ser exportador tipo Argentina, Perú y Venezuela.

5. Además del Barrio Chino, ¿Cuál considera usted que ha sido el mayor aporte de la República Popular China a República Dominicana para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales?

M.S.B- El barrio chino no fue aporte de la República Popular China y Taiwán, en cambio fue financiado por el ex presidente Leonel Fernández, y China realizó el aporte de las dos puertas, pero no en forma de donación sino, que fueron fabricadas en China.

6. ¿Cuál o cuáles de nuestros sectores productivos podría ser el más beneficiado en el mercado chino?

M.S.B – El patrón que tiene China Popular es la demanda de materias prima, y República Dominicana no tiene la capacidad para el abastecimiento. Se ha especulado que como China está mandando millones turistas chinos, por lo que se podría hacer una buena captación de turistas chinos, pero el gran problema es que República Dominicana no tiene una estructura adecuada diseñada para los turistas chinos.

7. ¿Podría mencionarnos cuáles son las principales barreras que presentan las exportaciones dominicanas al mercado chino?

M.S.B- El volumen, y República Dominicana tiene que definir la sofisticación y tener un plus en los productos y son rubros que están de caída, tienen problemas de producción, porque el cacao y el café han pasado ya 50 años con todas las epidemias y su productividad es muy baja. Por lo que el único rubro que se le ve potencial es el turismo y no la exportación hasta China.

8. ¿Cuál sería la posición o rol en materia diplomática que jugaría la República Dominicana si lograra mantener sus relaciones diplomáticas y comerciales con la República de China (Taiwán) e iniciarlas, a la vez, con la República Popular China?

M.S.B- Eso no lo permite China.

- 9. Si República Dominicana dejara de reconocer a la República China de Taiwán y reconocería como único al Estado de la República Popular China, ¿Sería esto favorable para el desarrollo económico dominicano?**

M.S.B- Depende, porque República Dominicana no está en un escenario de que nosotros sabemos la estrategia de largo plazo en la que nosotros estemos implicados. La economía dominicana es la economía según un colega expreso que la economía dominicana es altagraciana, es decir que las cosas se dejan a la buena de Dios y cuando se resuelve, interviene la virgen de la Altagracia.

- 10. ¿Existiría una estrategia para fortalecer el comercio entre la República Dominicana y la República Popular China sin dejar de reconocer a la República China de Taiwán?**

M.S.B- No lo acepta China, porque el principio de una sola China y no van aceptar de que se reconozcas a ambos.

- 11. ¿Cuáles productos dominicanos tienen mayor potencial para ser exportados a la República Popular China?**

M.S.B- Aparte del tabaco sería el ron, al igual que los chinos tienen intereses mineros.

12. En su artículo del sitio web Acento, titulado ‘¿Debemos seguir el ejemplo de Panamá?’ en el párrafo 5to. Usted hace mención de un acuerdo con el presidente Ma, de Taiwán de no proseguir con el ataque diplomático entre las dos Chinas, ¿podría mencionarnos el nombre de este acuerdo?

M.S.B- El principio de una sola China.



ANEXO IV

ENTREVISTA III: ÀNGEL ALEXIS CAMACHO

International Business and Trade Manager, experto en temas relacionados a Asia y profesor universitario.

1. ¿Considera usted que la República Dominicana debería abrir relaciones diplomáticas con la República Popular China? ¿Por qué?

A.A.C.- Sí, porque primero no se puede ignorar al principal líder en temas comerciales del mundo, actualmente República Dominicana no reconoce a República Popular China ni siquiera como Estados, lo cual hace que muchas transacciones tanto comercial, como de inversión, incluso de viajes y de estudios, sean complicados. Al reconocerlo RD se estaría abriendo a un enorme universo de posibilidades de todos los temas. Y lo segundo es que nuestro socio actual que es Taiwán si bien ha sido de mucha ayuda de cooperación internacional no nos ha abierto las puertas 100% a todas las posibilidades que existen, dígame que antes no se podía viajar sin visado a Taiwán, esto se abrió no por República Dominicana, sino porque Taiwán vio debilitada su posicionamiento en américa latina, cuando Panamá hace un par de semanas les cerro las puertas y cambio hacia China. No tenemos un tratado de libre comercio con Taiwán, las inversiones taiwanesas si bien es cierto son importantes en República Dominicana, tampoco son preponderante porque los grandes inversores son Canadá, Estados Unidos y España. Por parte de Taiwán no estamos recibiendo turistas taiwaneses,

por lo tanto, no República Dominicana no está sacando provecho, explotando todo lo que puede a las relaciones con Taiwán, si bien no es no es una culpa 100% al gobierno taiwanés, es una culpa de la debilidad de la diplomacia dominicana, que nunca ha sido agresiva, no ha sabido buscar mercados nuevos ni desarrollarlo. República Dominicana es un país que mayor cantidad tiene de consulados, de cónsules, sin embargo, no se ve el trabajo que hacen, el turismo que traen, etc. El paso más óptimo sería cambiar la alianza y tener algún tipo de relaciones con República Popular China.

2. ¿Cuáles serían los beneficios de tener relaciones diplomáticas con la República Popular China?

A.A.C.- Aparte de los antes mencionados, lo primero es que República Dominicana tendría un acceso a un mercado bastante grande, República Popular China es el segundo de República Dominicana de importación y ni siquiera tenemos relaciones diplomáticas, por lo cual si abrimos realmente las relaciones diplomáticas eso llevaría a que el flujo comercial posiblemente se incremente, con el tiempo con una buena labor diplomática y de relaciones comerciales se iría incrementando. Se incrementaría no solo por reconocimiento sino porque se sentarían las pautas ya más institucionales, regulatorias, entre otros, de lo es la inversión en comercio entre los dos países.

Lo segundo es que china como el país más grande de mundo tiene un potencial enorme, para invertir fuera, y ya lo ha hecho. En el caribe hay proyectores millonarios de inversión china, en el sector turismo, en el sector eléctrico, entre otros y República Dominicana podría ser perfectamente ser un buen recepto para ese tipo de inversión extranjera, lo cual convendría a República Dominicana porque los chinos no siempre invierten en sectores tradicionales, sino que invierten en sectores novedosos y República Dominicana usualmente no tiene inversiones en sectores novedosos. si se inicia el turismo dirigido al mercado chino en cuanto turismo, se incrementaría el flujo turístico. Ofreciéndole diferentes tipos de turismo no solo de sol y playa. Todo esto se puede lograr por voluntad política y por voluntad del sector privado.

3. ¿Cuál o cuáles de nuestros sectores productivos podría ser el más beneficiado en el mercado chino?

A.A.C.- Competir por volumen República Dominicana no podría, al China ser un mercado bastante grande y por la extensión territorial que tiene produce casi todo, ya que tiene todo tipo de microclima, tiene competencia de inversiones de todo tipo de todas partes del mundo es por esto que República Dominicana en competencia en volumen, RD no podría. Sin embargo, nicho de mercados muy específicos por ejemplo el tabaco, pero para eso es necesario desarrollar una marca país, una identificación que cuando China piense en ron, piense en Brugal. Incluso en servicios

logísticos en América no piensa en Panamá o en Nicaragua, sino en República Dominicana porque estamos en buena posición estratégica y por tener tratado con Estados Unidos. Pero todo sería así por nicho y se requiere mucho trabajo de identificación de sectores, trabajo del sector turístico, del sector externo.

4. Podría mencionarnos, ¿Cuáles son las principales barreras que presentan las exportaciones dominicanas al mercado chino?

A.A.C.- El idioma, la cultura, y el poco conocimiento en las reglas fitosanitarias, etiquetado, de los aranceles que cobra China. Hay un tema de desconocimiento en la cultura china en términos generales y lo cómo se maneja la economía que creo sería lo primero y lo más importante. Las exportaciones por temas de volumen, por lo que desarrollar clúster en algunos sectores productivos puede ayudar mucho a eso a poder dar una respuesta conjunta país, para que nos haga más competitivo. Desconocimiento del país, es otra de los grandes problemas para el turismo y para productos de exportaciones porque el chino no sabe lo que es República Dominicana.

- 5. Si República Dominicana dejara de reconocer a la República China de Taiwán y reconocería como único al Estado de la República Popular China, ¿Sería esto favorable para el desarrollo económico dominicano?**

A.A.C.- Sí, porque tienes acceso a mercados más grandes, pero tiene que tener pendiente de que existen competencias más fuertes.

- 6. ¿Existiría una estrategia para fortalecer el comercio entre la República Dominicana y la República Popular China sin dejar de reconocer a la República China de Taiwán?**

A.A.C.- Si, una cosa es reconocimiento diplomático, y lo otro tiene que ver con comercio. Si no se quiere dejar de reconocer a Taiwán y reconocer a República Popular China, simplemente se debe preparar al productor local para enfocarse al producto que al chino le interesa. Pero si se mira el desglose de lo que se exporta a China, la mayoría son desechos de metales, por lo que República Dominicana debe diversificar la gama de productos que se exporta.

PÁGINA DE ANTIPLAGIO

THE PLAGIARISM CHECKER PREMIUM

To investigate possible plagiarism, click on any of the "possible plagiarism" links in the table below. You will be referred to the source material for you to make an informed decision about the content of your student's paper.

Congratulations. You are using the premium version which searches more than three times as many phrases, and ignores many types of citations.

Text being analyzed	Result
República Dominicana está obligada a realizar cambios significativo...	✓ OK
Antecedentes de negociaciones entre República Dominicana y la R...	✓ OK
política exterior ejercida por la República Dominicana advierte una s...	✓ OK
grupo de informaciones conviene ser consideradas sobremanera p...	✓ OK
2011, las exportaciones dominicanas hacia la República Popular Ch...	✓ OK
Caribe: Ante Los Cambios Internacionales y La Política Exterior Do...	 11 matches
From www.scielo.org.mx : Reseñas. Pablo A. Maríñez. El Gran Caribe ante los cambios internacionales y la política exterior dominicana. Laura del Alizal". Santo Domingo, Fundación ...	
Importaciones realizadas por República Dominicana desde China P...	✓ OK
ANTECEDENTES DE NEGOCIACIONES ENTRE REPÚBLICA DO...	✓ OK
exportaciones de diversos productos dominicanos del sector agrícol...	✓ OK
hubiera aprovechado, las relaciones dominico-chinas serían más es...	✓ OK
ANTECEDENTES DE NEGOCIACIONES ENTRE REPÚBLICA DO...	✓ OK
existen obligatoriamente encaminadas hacia las inversiones que pu...	✓ OK
relación a las exportaciones del total comercializado entre ambas n...	✓ OK
políticas aplicadas deberán reconocer disposiciones anticuadas, inc...	✓ OK
Planes de aplicación estratégica para mejora de negociaciones Do...	✓ OK
¿Sería beneficioso para la República Dominicana fortalecer las rela...	✓ OK
Importaciones 1,615,673 1,787,174 1,739,727 1,872,987 2,057,628...	✓ OK
Principales productos exportados desde República Dominicana haci...	✓ OK
Identificar las oportunidades de crecimiento de los sectores producti...	✓ OK
Importaciones realizadas por República Dominicana desde China P...	✓ OK

Results: Unknown - investigate with links above